Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc. MAYENCE FABRE & C.ie rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 16 de Octubre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,153

EN LOS MINISTERIOS

Una erogacion improcedente

La Direccion General de Impuestos Directos elevó una nota al Ministerio de Hacienda exponiendo lo que resumimos á continuacion:

Que la remision de fondos procedentes de las rentas generales por parte de las agencias establecidas en las localidades donde existen sucursales del Banco de la República, á las administraciones departamentales, y de parte de éstas á la Direccion General, se efectúa por giro postal, causando una erogacion la cual anualmente excede de la cantidad de 700 pesos, que gravita sobre las rentas generales en beneficio de la Direccion General de Correos.

Que, sin embargo, la remesa de tales fondos, de índole genuinamente fiscal, deberá ser considerada de oficio, ó sea libre de derechos.

En tal concepto, la Direccion General de Impuestos Directos solicita del Ministerio de Hacienda que así lo declare, á fin de evitar á las rentas generales la susodicha erogacion improcedente.

Vencimientos

El Ministerio de Hacienda pasó una nota al Banco de la República autorizándolo para recibir los cheques que girará la Oficina de Crédito Público contra aquella institucion de crédito para servir las siguientes deudas:

Deuda Española. 36.ª amortizacion, $ 7.119 05; Empréstito Extraordinario de 1897. 3.ª série, 3.ª amortizacion, $ 7.?37; Deuda de Certificados de Tesorería, 6.ª amortizacion, $ 31 538.50; Empréstito Extraordinario de 1897, ley de 29 de Abril de 1901, 1.ª amortizacion $ 5.000.

Obras de vialidad

Salto, Octubre 15 de 1901.—A Excmo. señor ministro de Fomento. Montevideo. Comunico á V. E. que la Inspeccion Regional núm. 2 dará comienzo hoy á las obras de vialidad en el departamento del Salto.

Parten cuatro cuadrillas para Paso Potrero (Itapebí Grande), Paso Morales, y Piedras río Daymán y Avenida Alberdi, á realizar obras urgentes, de acuerdo con esta Junta y estudios efectuados por Inspeccion.

El personal comprende 65 obreros.

Saluda á V. E.—*Cárlos Bonasso.*

Las materias para curtiembre

Hace algun tiempo, el señor Pablo Varzi, presidente de la Union Industrial Uruguaya, elevó al ministerio de Hacienda una solicitud manifestando:

Que la sociedad referida ha gestionado diversas veces la exoneracion de derechos aduaneros para varias materias de curtiembre y el gobierno siempre ha accedido á su peticion;

Que, sin embargo, al solicitar el despacho de productos similares, que no han sido objeto de ninguna especial gestion, la Aduana exige la formacion de un nuevo expediente, el cual trae aparejadas pérdida de tiempo y molestias;

Y que, á fin de subsanar tal inconveniente, la Union Industrial Uruguaya pide se dicte una resolucion de carácter general, la que equipare las referidas materias primas á las que han dado motivo á las disposiciones especiales, ó sea que el temperamento adoptado para el extracto de castaño, de quebracho, etc., se aplique á las materias similares.

Esta peticion fué pasada sucesivamente á informe de la Direccion General de Aduanas, Departamento de Ingenieros y fiscal de Gobierno y ahora se encuentra para resolucion en el Ministerio de Hacienda.

Según todas probabilidades, lo que se va á acordar al respecto puede resumirse en la siguiente forma:

Conjuntamente con las materias derivadas y similares del quebracho y del castaño, que han sido declaradas exentas de derechos aduaneros por resoluciones anteriores, gozarán de los beneficios acordados por el artículo 2.º de la ley de Aduana de Enero 5 de 1888 los extractos de roble y de quebracho sólido y líquido, el gumaque, las hojas de éste machacadas, el mirobolan, el valulé y el dividivi, que son derivados ó similares de las cáscaras para curtir y no tienen otra aplicacion industrial.

Quedan excluidas de la presente exoneracion de derechos las demás materias á que aluden los peticionarios, porque son aplicables á otras industrias ajenas á la curtiembre.

Material de dragado—2.ª cuota

Nuestro Encargado de Negocios en París, el señor Alejandro Herosa, telegrafió ayer al gobierno pidiéndole que remita la segunda cuota por la adquisicion del material de dragado para la construccion y conservacion del puerto de Montevideo, conforme al contrato estipulado oportunamente.

Dicha cuota asciende á unos 850.000 francos aproximadamente.

Con tal motivo, el señor Presidente de la República llamó ayer por la mañana á su domicilio particular al oficial mayor del ministerio de Fomento y al director del Departamento Nacional de Ingenieros, doctor Pacheco é ingeniero Michaelson, para darles instrucciones.

Tenemos entendido que este asunto no se resolverá hasta tanto no se provea la cartera del Ministerio de Fomento, vacante por renuncia del doctor Rodriguez.

Jefe político del Durazno

Ayer llegó del Durazno el jefe político de ese departamento señor Santana Echeverrito. En la tarde concurrió al despacho del ministro de Gobierno, con quien conversó respecto de los asuntos que motivaron su venida.

Hoy regresa el señor Echeverito á su departamento.

Reformas de estatutos

Hace algun tiempo se presentó al gobierno la peticion suscrita por Juan Porta y Bernardo Ferreiro, presidente y secretario de la Sociedad Propietarios y Conductores de Vehículos, solicitando la derogacion del art. 6.º de la Reglamentacion de la tarifa para carruajes de alquiler.

Pasada la solicitud á informe del fiscal de Gobierno, éste se expidió manifestando que no hallaba inconveniente en que se accediera al pedido en vista de las razones invocadas por los solicitantes. En consecuencia, el ministro de Gobierno dictó resolucion en el sentido indicado.

—Se ha autorizado á la Sociedad de Proteccion Mútua entre empleados para la reforma de algunos de los artículos de sus estatutos.

—Igual autorizacion se ha concedido á la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos Giovane Italia, radicada en San Eugenio (Artigas).

Obras portuarias

Comienzo de los trabajos

A fines de la corriente semana ó á más tardar á los comienzos de la entrante, principiará la construccion del dique de ribera, el cual debe arrancar de Bella Vista, frente á los antiguos mataderos, y llegar hasta un punto de interseccion comprendido entre la prolongacion de las calles Arapey y Convencion.

El ingeniero Storm, por encargo del ingeniero Kummer, ha dado ya la línea respectiva á la empresa constructora del puerto, la cual ha establecido los pilares de mampostería en los puntos externos de dicha línea, para que sirvan de guía en los trabajos mencionados.

Con este motivo se trabaja activamente en los varaderos de Humphreys para poner á flote á la mayor brevedad tres chatas especiales, destinadas á conducir desde La Teja la piedra necesaria, de la que se han arrancado ya dos mil metros cúbicos aproximadamente.

Además la empresa acaba de montar sobre una plataforma del ferrocarril en La Teja una grua de cinco toneladas de fuerza, y tiene en el puerto otra de mayor poder, la que será montada en estos dias sobre una chata.

La primera de dichas gruas cargará la piedra procedente de las canteras, y la segunda la colocará en las obras.

Renuncia del doctor Mendilaharsu

Nuestra informacion de dias pasados acerca del retiro del doctor Mendilaharsu del Comité Departamental Colorado, dentro de un plazo breve, tuvo ayer su confirmacion.

Estaba el Comité Provisional citado para las 1 y 1/2 de la tarde, á fin de tomar en cuenta los antecedentes relativos á las elecciones del domingo último, en la 21.ª seccion judicial del departamento; pero antes de entrarse á sesion, el doctor Mendilaharsu celebró una conferencia privada con los señores José Batlle y Ordoñez y general Máximo Tajes.

En esa conferencia declaró que estaba decidido á abandonar el cargo de presidente del Comité, por cuanto su designacion habia obedecido á un arreglo de concordia, por parte de los dos grupos que aquél representa, y que él se veia en compromiso para resolver imparcialmente una cuestion sobre la que tenia ya opiniones formadas, en sentido muy desfavorable para los procedimientos observados por alguna de las fracciones.

Tanto el señor Batlle como el general Tajes, trataron de disuadirlo de su decision; pero el doctor Mendilaharsu se retiró á poco sin cambiar de opiniones.

Como se comprende fácilmente, el doctor Mendilaharsu desea descartarse de los debates y resolucion final respecto de las elecciones del domingo, sobre las que ya ha vertido opinion públicamente, en un sentido condenatorio. Por otra parte, sus manifestaciones en ese sentido han sido directas y explícitas en alto grado.

El Comité no se reunió, porque enseguida de retirarse su presidente, hicieron lo mismo los otros señores que con él se habian entrevistado.

Los miembros del grupo situacionista dentro de esa autoridad partidaria, se reunieron despues y acordaron proponer como medio conciliatorio y á fin de evitar disensiones, que se haga un segundo escrutinio general, inutilizándose los votos que dan motivo á las protestas y que luego se proclame triunfantes, de acuerdo con el resultado que arroje la mayoría de sufragios calificados, á las listas que, excluidos los votantes militares (cabos y sargentos) y guardias civiles, reunan mayor número de sufragantes en su favor.

Hoy se hará ese ofrecimiento con el que esperan los situacionistas quitar todo motivo de protesta á los del grupo contrario, sin que esto quiera decir que esa fórmula revista caracteres de invariable, pues si se comprobara la necesidad de cambios en ella se consideraría de nuevo el punto.

Por los informes que tenemos, los oposicionistas reclaman nueva eleccion, despues de anulada la del domingo último.

Para tratar probablemente esta cuestion se reunirá mañana ó pasado la Comision Directiva Nacional.

Candidaturas

EN EL DURAZNO

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion de hablar con el doctor Alfredo Castellanos ayer á propósito del estado de los trabajos á favor de su candidatura para diputado por el departamento del Durazno.

El doctor Castellanos se mostró altamente satisfecho con las últimas noticias que ha recibido y manifestóla seguridad de que nunca han sido mayores sus probabilidades de triunfo. En este sentido, nos dijo, puede asegurar al diario que ayer tarde anunció dificultades á mi candidatura, que está mal informado

Dijo que habia dirigido ayer una carta al director de *El Nacional*, que hoy se publicará en este colega, á propósito de la actitud que asumen en el Durazno los opositores á su candidatura.

Ayer habia recibido un telegrama del comandante Eusebio Carrasco, delegado al congreso elector por una de las secciones del Durazno, declarándole su decision de votar á favor de su candidatura. El señor Carrasco es un elemento de influencia y prestigio entre los nacionalistas de ese departamento.

Mañana aparecerá en el Durazno un periódico titulado *La Lucha Cívica*, de filiacion nacionalista, que vendrá á sostener la candidatura Castellanos.

Segun informes que hemos recogido en fuentes nacionalistas, los delegados que el Directorio enviará al Durazno para averiguar los hechos ocurridos en la departamental y zanjar las dificultades surgidas con motivo de las candidaturas en juego, son los señores doctor Escolástico Imas y Juan A. Smith.

Plausible medida

El doctor Rodriguez, antes de retirarse del ministerio de Fomento y preocupándose de darle edificio propio al Museo y Biblioteca Nacional, puso en conocimiento del presidente de la República la existencia en poder de particulares de propiedades urbanas y suburbanas que pertenecen á la nacion, y que indebidamente usufructúan aquéllos.

En ese concepto, el Ministerio quedó autorizado para gestionar la devolucion de esas propiedades, que representan muchos miles de pesos, y para elegir las mas convenientes para ser vendidas en subasta pública, destinando su importe á la construccion del edificio que se destinará á Museo y Biblioteca Nacional.

Contribucion Inmobiliaria

PRÓRROGA DE PLAZO

El Gobierno, atendiendo galantemente al pedido que El Siglo formuló en su número de ayer á nombre de un grupo de contribuyentes, ha resuelto prorrogar por quince dias el primer plazo para el pago de la contribucion inmobiliaria, correspondiente al departamento de la capital, plazo que así cerrará el dia 30 del corriente mes.

De conformidad con esta resolucion, el ministerio de Hacienda efectuó las comunicaciones del caso á la Direccion General de Impuestos Directos.

Queda entendido que la prórroga no modifica la disposicion del Decreto Reglamentario relativo á las consignaciones con el objeto de gestionar oportunamente la rebaja del aforo.

El período hábil para tales consignaciones ha vencido en el dia de ayer.

SECCION MILITAR

Libertad de encausados—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer el sobreseimiento en la causa seguida á Brígido Telis, por supuesta responsabilidad en la muerte de Ricardo Cardozo, hecho ocurrido durante la revolucion de 1897 en el departamento de Treinta y Tres.

—En la causa seguida á los soldados de la urbana de Tacuarembó, Dionisio Sanchez Juan y Toribio Pereyra, por desacato y tentativa de evasion, el Consejo dictó sentencia dando por compurgada con el tiempo de prision sufrida la infraccion cometida por el primero, sobreseyendo con respecto al segundo y absolviendo de culpa y pena al último.

El homenaje á Olavarría—Segun comunican los diarios de la vecina orilla, acaba de tener lugar la inauguracion del monumento al coronel don José de Olavarría, monumento que la gratitud del pueblo que lleva el mismo nombre que este guerrero de la Independencia Americana, ha levantado por suscricion popular, para perpetuar y honrar su memoria.

La inauguracion ha tenido lugar en medio de grandes pompas oficiales y del regocijo popular, uniéndose á la patriótica ceremonia todo el pueblo y las autoridades, tanto provinciales como nacionales, y ella ha sido digna del valiente soldado á quien iba dedicada.

El coronel Olavarría, aunque argentino de origen, es acreedor tambien á nuestra sincera gratitud, pues él fué uno de los héroes en la gloriosa batalla de Ituzaingó, donde se selló nuestra Independencia, y mas tarde fué soldado del general Rivera, cuando éste defendía nuestro suelo contra la odiosa y sangrienta tiranía de Rosas!

Una prueba de que era y es acreedor á nuestra gratitud, fueron las grandiosas honras fúnebres que se le tributaron en ésta el año 79, con motivo de la traslacion de esos restos á la Recoleta de Buenos Aires, en cuyo cementerio sus cenizas veneradas descansan, conjuntamente con las de otro guerrero, con las del que fué, en vida, su inseparable compañero, tanto en los dias de gloria como en las horas de infortunio: el valiente coronel don Isidoro Suarez, abuelo del actual diputado don Francisco Haedo Suarez.

En medio de ese grandioso homenaje de patriotismo y gratitud que enaltece al pueblo que lo rinde, nos duele tener que hacer presente la verdadera sorpresa que ha causado entre los deudos del coronel Olavarría, que residen en ésta,—dos hijas y varios nietos—el que no se les haya dado la mas mínima participacion en los grandes festejes, ni les ha sido dado el intenso placer de presenciarlos, ni la oportunidad de poderlos agradecer debidamente como hubiera sido su mayor deseo, pues no han merecido, ó al menos no han recibido, de la Comision iniciadora, el honor de una invitacion; honor al que, por otra parte, ellos se creen con justicia, acreedores: proceder solo explicable por un olvido involuntario, por cuanto nos consta que el doctor Adolfo P. Carranza, uno de los iniciadores del monumento, estuvo en ésta ahora tres ó cuatro meses, y él, personalmente, tomó nota de todos los deudos que residian aquí, para pasarles invitacion, segun él mismo lo manifestó!

Sin embargo de todo eso, cumplimos con el encargo que nos hacen sus deudos, de manifestar por medio de estas líneas, su mas profundo agradecimiento al pueblo y á las autoridades de Olavarría, por el acto patriótico y grandioso que acaban de realizar, con la inauguracion del monumento que ha de perpetuar la memoria de aquel esclarecido guerrero.

Revista de comisario—En la mañana de ayer el jefe del Estado Mayor pasó revista de presente á todos los cuerpos de la guarnicion, acompañado del comisario de guerra don Ignacio Rivas, llevando de interventor al secretario de aquella oficina teniente coronel Fidel del Pino y de ayudante al de igual clase Leonardo Arias.

El cargador Du-Pré—A las 2 p. m. se efectuarán hoy en el polígono de tiro del batallon 3.º de Cazadores, las experiencias del cargador inventado por el teniente 1.º Cárlos Du-Pré, con el cual se convierte en arma de repeticion el fusil y carabina Mauser modelo 71.

Por nuestra parte podemos afirmar que el inventor del teniente Du-Pré representará en la práctica una gran ventaja para nuestro ejército, pudiendo aplicarse á cualquier arma de aquel sistema

Idas y venidas—Partió para Mercedes el mayor Guillermo West.

Llegaron de Paysandú el capitan Genaro Gonzales, de Tacuarembó el mayor Arturo Isasmendi, de Canelones el teniente Gregorio Loza, del Salto el mayor Pedro Bó, de Minas el teniente Ciriaco M Silveira.

El alférez Leborgne Ha pasado á revistar en situacion de reemplazo el alférez Cárlos Leborgne, que prestaba sus servicios en el Parque Nacional

Licencias—Se ha concedido para trasladarse á Tacuarembó al teniente Antonino Silveira y Collina, del regimiento de Artillería de Campaña.

—El alférez Julian Moreno, de la fortaleza del Cerro, ha solicitado licencia para pasar á Buenos Aires.

Los penados en la fortaleza El jefe de la Fortaleza del Cerro, fundándose en razones de mejor servicio interno, se ha dirijido al Estado Mayor proponiendo un horario para las visitas á los jefes, oficiales y clases de tropa que se encuentren presos ó sufriendo condena en aquel establecimiento militar.

Servicios solicitados—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha solicitado de la superioridad los servicios del teniente 2.º Pedro Lagomarsino.

Ascenso—Con fecha de ayer ha sido ascendido á capitan graduado el teniente 1.º Antonio Magdaleno, 2.º comandante de la cañonera Suarez.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor del Ejército:

Menor de teniente coronel Leonor Farías, por abono; al Ministerio.

—Menores de teniente coronel Pedro Lapaz id id id id.

—Mayor Nieves Troche, id id id id.

—Teniente Terencio Gonzalez, id id id id.

Alférez Alberto Caballero, id id id id.

—Alférez Máximo Moreira, id id id id.

—Subteniente Diego Arbelo, id id id id.

El Ministerio de Fomento

Aceptada por el presidente de la República la renuncia presentada por el doctor Gregorio L. Rodriguez, se ocupa en estos momentos de fijarse en un candidato para desempeñar la cartera de Fomento.

Nuestros informes nos permiten adelantar que de un momento á otro esa Secretaría de Estado le será ofrecida á un ciudadano de preparacion excepcional, y que ese ciudadano es el doctor Martin C. Martinez.

Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas con la Argentina Efectuóse ayer la inauguracion de la nueva línea telegráfica que conecta las redes del Telégrafo Nacional Uruguayo con las de la República Argentina por Santa Rosa y Monte Caseros, por medio de un cable tendido á través del río Uruguay entre aquellos puntos.

Con esta son cuatro las vias de comunicacion de que dispone nuestra administracion de Correos y Telégrafos para el intercambio de telegramas con el país vecino.

La de Martin Chico destinada al servicio directo entre Montevideo y Buenos Aires y viceversa, las de Salto á Concordia y Paysandú á Uruguay que permiten el canje rápido de despachos de todos los centros importantes de la costa de uno y otro país y la nueva de Santa Rosa á Monte Caseros que vendrá á auxiliar eficazmente á las demás, distribuyendo equitativamente la tarea de las oficinas de la seccion norte de la República.

La nueva línea servirá tambien de auxiliar poderoso á las comunicaciones telegráficas internacionales con el Brasil, tanto para las procedencias uruguayas como para las argentinas, en virtud de los convenios especiales que al respecto ha celebrado nuestra Direccion General de Correos y Telégrafos con las de la Argentina y del Brasil.

La Direccion General del ramo ha puesto en conocimiento del Gobierno la inauguracion realizada y con tal motivo se han cambiado los siguientes telegramas entre los directores generales de ambos telégrafos, que siguieron su curso por la nueva via librada ayer al servicio público:

Doctor don Miguel García Fernandez.—Buenos Aires.—Tengo el agrado de saludar atentamente á S. S. por la nueva línea de Santa Rosa á Monte Caseros que acabamos de inaugurar y de enviarle mis sinceras felicitaciones por lo que ese hecho importa para las comunicaciones telegráficas de estos países.

Esta nueva via que desde ahora destinamos al intercambio telegráfico de nuestras administraciones, evidencia el progreso que ha adquirido el servicio internacional en las líneas argentinas y uruguayas.

Reitero á S S. las seguridades de mi mayor consideracion.—*Francisco García y Santos*, director general.

Director general de Correos y Telégrafos.—Montevideo.—Tengo el agrado de acusar recibo del atento telegrama que se ha servido dirigirme V. S. con motivo de la inauguracion del cable de Monte Caseros á Santa Rosa y me complazco en retribuir sinceramente sus felicitaciones haciendo votos por la prosperidad de la red de telégrafos sometida á su inteligente direccion. Con esta nueva via telegráfica inaugurada hoy se estrecharán aun mas si cabe los vínculos que unen á estos dos países hermanos y conseguiremos que el intercambio sea tan rápido como lo requieren las relaciones de todo orden que median entre orientales y argentinos.

Reitero á V. S. las seguridades de mi mayor consideracion.—*M. García Fernandez*, director general de Correos y Telégrafos.

MOVIMIENTO OBRERO

Se reunieron ayer de tarde las fosforeras en el local del Centro Internacional. Se dió cuenta de que hoy concurrirán las obreras á cobrar á la fábrica de fósforos y se decidió que no suscriban documento de ninguna especie y que se continúe la huelga.

—Por la tarde hubo en el mismo centro una conferencia de alpargateros.

Habló la capataza de los talleres de Seré.

—Se han declarado en huelga nuevas cigarreras, pidiendo aumento de salario y mayores seguridades de estabilidad en sus puestos en una de las mas importantes fábricas de tabacos.

—Ayer de tarde un orador, A. Miranda, dió una conferencia sobre «La no existencia de Dios» en el Centro Internacional, ante numeroso auditorio.

—En el Centro de Panaderos celebraron sesion anoche los mozos de almacen, acordando solicitar los salones del Club Bilbao para una asamblea á fin de constituir la asociacion gremial.

—Los constructores de vehículos sesionaron anoche, con gran concurrencia en el Centro Internacional. Quedó constituida definitivamente la asociacion gremial, nombrándose los delegados de las distintas casas para constituir el Comité.

—Los dependientes y oficiales de sastrerías sesionaron anoche en el mismo centro para acordar las bases de su asociacion, y gestionar un aumento en la retribucion.

—En el Centro de Panaderos se reunió anoche un grupo de anarquistas, despues de terminada la reunion de los mozos de almacen.

La discusion de teorías anarquistas y de ocurrencias de presente para la propaganda, fué álgida, pues se notaba disconformidad por parte de algunos elementos radicales.

Telegramas de Campaña

CANELONES

La transaccion entre colorados

Canelones, 15—En la sesion preparatoria de hoy han quedado convenidas las bases del acuerdo entre los oficialistas y la mayoría de los delegados independientes.

Los oficialistas votarán tres candidatos á la diputacion y los independientes uno. Para la reunion de la tarde se harán las proclamaciones.

Octubre, 15 (5 p. m.)—Corresponsal Canelones á El Siglo Montevideo—A las tres de la tarde, tuvo lugar la reunion definitiva de los delegados colorados seccionales, para proclamar los cuatro candidatos para representantes, los cuatro miembros de la Junta Electoral y los seis de la Junta Económico-Administrativa, que corresponden al Partido Colorado, en las próximas elecciones de Noviembre.

Anoche, el grupo independiente habia firmado un compromiso, por el cual se obligaba á sostener la igual reparticion de bancas y de cargos con el grupo oficialista, y, sin embargo, el señor José Ferrando pudo hacer aceptar la transaccion con una sola banca, haciendo tambien designar á su hijo Agustin Ferrando y Olaondo, como candidato del grupo independiente.

Los delegados votantes pertenecian, en su casi totalidad, al grupo verdaderamente Ferrandista, que domina el Oeste del Departamento de Canelones y sin vinculaciones en el Este.

El señor Polleri protestó contra la violacion de lo pactado, renunció la suplencia de Representante que se le ofrecia y no asistió al acto de la proclamacion general.

Los candidatos para representantes, proclamados, son: doctor Francisco Seca, Pedro E. Escuder, Santiago Barabino y doctor Agustin Ferrando y Olaondo.

Para Junta Electoral y Junta E. Administrativa se proclamaron, por partes iguales, candidatos pertenecientes á los dos grupos.

TACUAREMBÓ

Exposicion clausurada—Candidaturas

San Fructuoso, 15 Terminóse la Exposicion-feria con buen resultado.

Cerró el acto el presbítero señor Jaime Ros.

—Anoche el club General Rivera proclamó los siguientes candidatos para diputados:

Titulares: Doctor Antonio M.ª Rodriguez y Emilio Avegno. Suplentes: Ramon Mora Magariños y Juan Gomez Lopez.

FLORIDA

Otra proclamacion de candidatos

Florida 15 La Comision del Partido Colorado acaba de proclamar candidatos á diputados para la próxima legislatura á los señores Ventura Enciso, Santos Isasurlaga, José Torres y para suplentes á los señores doctores Manuel Tubino, Leopoldo S. Artucio y Juan Echeppard.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy, á las 4 y 1/2 p. m., prestará exámen de tésis para optar el título de abogado, el bachiller Arturo Puig. Compondrán la Mesa examinadora los doctores Zorrilla de San Martin, Gimenez de Aréchaga, Sienra, Ferrés y Diaz.

—Ha solicitado Mesa para rendir exámen general práctico de notariado el señor Benjamin Olivera.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto que el dia 6 de Noviembre próximo tenga lugar el concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela recientemente creada en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia.

El tribunal quedó compuesto con las siguientes personas: Señora Magdalena B. de Jaume, señoritas Magdalena Dagno, Carolina Desideri, y señores Ramon Gago Sanchez, Martin Machiñena y José M Castro.

—Se ha fijado el dia 4 de Noviembre próximo para dar principio al concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 15 del Departamento de Canelones. Compondrán la mesa examinadora las siguientes personas: señoritas Francisca Guerra, Margarita Villaverde, María Gago y Clara Giannetto, señores Enrique Guyat, Braulio Artecona, Francisco Maratta y Juan Villarino.

—Se ha llamado á concurso por segunda vez para proveer el cargo de maestra de las siguientes escuelas:

Rurales núms. 9 y 14 del departamento de Maldonado: Escuela rural número 17 de Soriano; Escuela rural número 11 del Salto: Escuela rural número 20 de Cerro Largo: Escuela rural número 23 de Paysandú; Escuela de Sandú, de Flores

Las solicitudes respectivas se recibirán en la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública hasta el 15 de Noviembre próximo.

Ecos Sociales

La crónica con que *Tax* favoreció hace pocos dias estos *Ecos* de sociedad, ha valido al popular humorista la siguiente ingénua y encantadora rectificacion:

«Hoy lunes. Señor Teófilo E. Diaz.

Un dia me obsequió usted con unos bombones y me dijo:—Me llamo Teófilo Eugenio Diaz.

Al repetir su nombre para recordarlo mejor le dije: «Teófilo Diaz?»—y usted me contestó: «Teófilo Eugenio, nena».

Pues, bien, señor Teófilo *Eugenio*, la niña que pronunció el hermoso discurso de apertura fuí yo: Lilia Rosa Fontela y esas dos poesías que tanto le agradaron y que usted atribuye á María Celia Perea fuí tambien yo, Lilia Rosa Fontela ó *Lili*, que es mi diminutivo, quien las declamó.

»Saluda al señor Teófilo Eugenio Diaz—Lili Fontenla.»

*** Llegó anteayer de la vecina orilla, á donde se habia trasladado por asuntos comerciales, el señor José Pareja.

*** Se encuentra lijeramente enferma la señorita Eloisa Brito del Pino.

*** Regresó de Buenos Aires el señor José B. Gomensoro.

*** Ha experimentado una sensible mejoría la señora Paula Mouliá de Castro.

*** Llegó ayer procedente de Canelones, donde reside, el doctor Ramon Vazquez Varela, acompañado de su esposa la señora Sara Lafone de Vazquez Varela.

*** Tuvo lugar anteayer tarde en la Iglesia San Francisco el bautizo del niño de los esposos Piñeyro-Cibils Larravide.

Fueron padrinos del precioso infante su abuelo señor Lucio Piñeyro del Campo y su bisabuela la doña Dorotea del Campo de Piñeyro.

Entre las familias que asistieron recordamos á las de Cibils Larravide, Lafone, Piñeyro del Campo, Ferber, Vidal, Sosa Dias, Castellanos, Goeyechea, Fernandez, Lema, etc. etc.

*** Partió anteayer para la vecina orilla el doctor Francisco Ayerza.

*** Ha llegado de Buenos Aires y pasará una temporada entre nosotros el señor Ismael Anasagasti.

*** Francisco Figueroa y familia agradecen las manifestaciones de condolencia en su reciente duelo.

*** Se efectúa esta noche en el Club Católico el concierto anunciado á beneficio de los niños pobres.

Nuestra sociedad distinguida se congregará seguramente esta noche en el aristocrático centro social

*** Con motivo de representarse anoche en el Politeama la conocida pantomima *Cendrillon* asistió al hermoso coliseo numerosa concurrencia.

Entre las familias asistentes recordamos á las siguientes:

Winterhalter, Piñeyrúa, Capurro, García Acevedo, Burmester, Fernandez, Belgrano, Vaeza Ocampo, Savio, etc. etc.

*** Amalia Silva de Medeiros y familia, agradecidos.

*** Se halla enferma la señorita Celia Castro.

TREN NACIONAL DE DRAGADO

Ha sido encargado interinamente del Tren Nacional de Dragado del Uruguay, el agrimensor Rivas, que prestaba servicios en la Inspeccion Técnica Regional número 8.

Ese interinato durará el tiempo necesario para que se nombre jefe efectivo de la Oficina Hidrográfica, á la que está anexada la seccion de dragado.

Ese puesto, segun nuestras informaciones, le será ofrecido al ingeniero don José Serrato.

DEL MAR Y DEL RIO

Nuevo director de faros—Ministerio de Guerra y Marina,—Montevideo, Octubre 15 de 1901.—Encontrándose vacante el cargo de vocal de la Comision Calificadora de Retiro Militar, por fallecimiento del señor coronel don Alfredo Halewyn y Bauzá, el presidente de la república acuerda y decreta:

Artículo 1.º Pase el actual director general de Faros señor coronel don Ventura Rodriguez á desempeñar las funciones de vocal de la Comision Calificadora de Retiro Militar.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo director general de Faros al señor doctor don Auguste Acosta y Lara en calidad de interino.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—P. Callorda.

Visitas de cortesía—El contra-almirante Servan, jefe de la division naval francesa del Atlántico visitó ayer en sus respectivos despachos á los ministros de Relaciones Exteriores, Gobierno y Guerra y Marina.

Estas visitas serán retribuidas hoy á bordo del Tage por el comandante de marina y capitan general de puertos coronel Sebastian Buquet.

Este jefe fué visitado tambien ayer por el comandante del crucero francés.

Bavotry—La casa J. Mudd y Ca. ha solicitado privilegios de paquete para el vapor que nombra el título.

Orione—Este vapor de la Navigazione G. Italiana, en viaje de nuestro puerto á Génova, pasó ayer por San Vicente sin novedad.

Práctico leman—Don Gaspar Zapotovich se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando rendir exámen de práctico lemán.

Duchessa di Génova—Anoche á las 9 fondeó en la rada este paquete italiano, procedente de Génova y Barcelona, con pasajeros y carga general.

Será visitado hoy á primera hora.

El cargamento de la «Nixe»—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el capitan de la fragata alemana Nixe, de arribada en este puerto, y declara: Que concluida la descarga del carbon resulta, una diferencia de 109 963 kilógramos menos de lo manifestado por el cargador, y como esta diferencia solo es imputable á pérdida en las operaciones de descarga y al fuego que se declaró en el cargamento el dia 16 de Septiembre ppdo., hace esta declaracion para salvar su responsabilidad.

En viaje—Iberia, británico, salió el 13 de Bahía en viaje de Valparaiso y este puerto para Liverpool.

Clyde, británico, salió el 13 de la Coruña, en viaje de Southampton para el Río de la Plata.

Mark, aleman, en viaje de este puerto para Bremen, pasó el 13 por Funchal.

La Calera de los 33

Han celebrado asamblea general los socios de la Calera de los Treinta y Tres, bajo la presidencia del señor Eloy Lacassagne. Se tomó en cuenta primero una memoria presentada por la Comision Directiva, que, á nombre de ésta, leyó el secretario Agustin Belloni. En ese documento se daba á conocer el estado próspero de los negocios, que resulta comprobado por los balances adjuntos.

Despues de un breve cambio de ideas se resolvió por unanimidad, prorrogar por un plazo de 3 años el funcionamiento de la calera, que fué constituida hace algunos meses por un grupo de constructores y empresarios de obras, para abaratar la cal, cuyo precio habian elevado las caleras, de comun acuerdo.

Las conclusiones de la referida memoria dieron lugar á expresivas muestras de satisfaccion por parte de los asisteates, de los cuales surgió la iniciativa de festejar en forma digna y filantrópica á la vez, el triunfo material y moral que se ha obtenido, destinándose una parte de las utilidades á socorro de los pobres del municipio.

Es esta una actitud digna de los mayores encomios por el fin caritativo que encierra.

ARTE Y ARTISTAS

«Cendrillon»—El éxito obtenido anoche por la vieja pantomima ha sido enorme; grandes y chicos han salido encantados con la gracia de los intérpretes y el fausto de la *mise en scène*. Durante el acto del baile en la corte, no han cesado un punto las carcajadas y los aplausos; cada pareja que entraba, era causa de una ovacion ensordecedora. El público demostraba sus simpatías en aquella larga y curiosa exhibicion de personajes, en que los muertos se confunden con los vivos, y Napoleon I se abraza con Carnot, mientras Radezki estrecha la mano de Campos Salles, y la reina Victoria se entrega á un *flirt* póstumo con Uncle Sam. Garibaldi fué el mas aplaudido de los héroes, y mucho mas, cuando al quitarse la gorra histórica para agradecer el aplauso, se arrancó al mismo tiempo la peluca, viéndose en trance mas apurado que los de San Antonio y Aspromonte. La entrada del general Artigas, á los acordes del himno patrio, fué saludada con clamores de entusiasmo por la enorme concurrencia puesta de pié. La muchachita que hacia de Cenicienta es bastante bonita, y el príncipe Arturo resultó avispadísimo; los *lanceros*—salvo una que otra *perdiz* fueron correctamente bailados; las carrozas de gala provocaron la admiracion general. Los trajes, los muebles, los accesorios son lujosísimos, y demuestran que Frank Brown no se para en gastos. Cada representacion de *Cendrillon* será un lleno completo. Hoy se repite la hermosa pantomima.

Compañía de zarzuela—La empresa Crodara ha recibido nuevos informes respecto al elenco de la gran compañía de zarzuela grande, que se halla ya en viaje en el *Regina Margherita* y que debutará á fin de mes en el Politeama.

La soprano de la compañía es Cármen Domingo, una de las mejores voces que cultivan el género *grande*, y actriz de envidiable reputacion. Tiple cómica será la hermana menor de esa cantante de nombre. A mas del tenor Figuerola, de quien ya hemos hablado, viene, como tenor cómico, el señor Miguel Casás. Barítono será Sagi Barba, y bajo, Segura.

Del doctor Gregorio L. Rodriguez

Señor director de El Siglo.—Muy señor mío: Algunos diarios, al ocuparse de mi renuncia del cargo de ministro de Fomento, dan como causa un incidente imaginario, que se dice ocurrido entre el señor Presidente de la República y yo.

Como tales referencias son completamente inciertas, pues nada de lo que se dice ha sucedido y me he separado del señor Presidente en medio de las deferentes relaciones que siempre hemos cultivado, me considero en el deber de rectificar tal version

Agradeciendo á usted la publicidad de estas líneas, lo saluda con toda consideracion. Su atento S. S.—*Gregorio L. Rodriguez.*—S/C Octubre 15 de 1901.

Los presupuestos municipales

Acercándose el fin de año, el director de Tesorería de la Junta se preocupa de poner al dia los pagos.

En este mes quedará cubierta la cantidad necesaria para el pago de los intereses y amortizacion del empréstito municipal, y de ahí en adelante se comenzará á chancelar los presupuestos de empleados, á fin de, si es posible, en Octubre y Noviembre regularizar la situacion de las distintas reparticiones.

El cálculo de recursos hace posible el cumplimiento de ese propósito. Los meses adeudados son tres y se tiene seguridad de que antes de mediados de Noviembre solo quedará uno atrasado.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público giró ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, por importe de $ 1.591,02, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $:21,60, Empréstito Brasileño $ 287,50, Consolidada del Uruguay $ 655,92, Interior Unificada $ 210, Deuda de Certificados de Tesorería $ 255, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 45, Id id 2.ª serie $ 6. Total $ 1.591,02

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Septiembre á las siguientes dependencias del Estado;

Batallon 3.º de Cazadores, Comandancia General de Marina (á cuenta), Parque Nacional (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juzgado Departamental de la capital, Cuerpo Diplomático (saldo), Juzgados Letrados Departamentales de Campaña (á cuenta), Jefatura política de Montevideo (á cuenta), y Juntas E. Administrativas de Campaña (á cuenta).

Además abonará por intermedio del Monte de Piedad Nacional el presupuesto del mes de Agosto al primer grupo de las Clases Pasivas.

Tales pagos representan un egreso de 42.293 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 14 del corriente, en el departamento de la capital, $ 86,89 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 20.363.41, y $ 26.600,53 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 365.086,03.

La cantidad de $ 26.600,53 se descompone así: Por recaudacion $ 26.628,33, por consignaciones $ 957,46 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 14,74.

La cartera de Fomento

Montevideo, Octubre 14 de 1901.—Excmo. señor Presidente de la República don Juan L. Cuestas. Señor Presidente: Confirmando las manifestaciones verbales expresadas á V E el sábado último, vengo á presentarle mi renuncia del cargo de ministro de Fomento, con que fuí honrado por decreto de 6 de Octubre de 1899.

Quedo en extremo reconocido á V. E. por todas las atenciones que me ha dispensado en ese largo período de labor, facilitándome con ilimitada confianza el mejor desempeño de mis tareas.

Quiera V. E. aceptar con mis respetuosos saludos, las manifestaciones de toda mi consideracion.—Gregorio L. Rodriguez.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo Octubre 15 de 1901.—El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor don Gregorio L. Rodriguez del puesto de ministro secretario de Estado en el Departamento de Fomento, agradeciéndosele los buenos servicios prestados á la administracion pública.

Art. 2.º Mientras no se provea la expresada cartera, queda encargado del despacho de ella el oficial mayor señor doctor don Alfonso Pacheco.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

Un alcalde filántropo

Entre los diferentes relatos, trágicos unos, cómicos otros, y extravagantes lo más, comprendidos en el último libro de Octavio Mirbeau, titulado «Los veintiún dias de un neurasténico», creemos que es uno de los más interesantes el siguiente:

El pueblecillo de Kernac está situado en la costa bretona, entre Lorient y Concarneau. Desde Kernac al mar, se extienden densos llanos y movedizos, en los que sólo crecen miserables y raquíticas plantas. Una bahía pequeña, bien abrigada de los vientos del sudoeste, por altas murallas de rocas rojizas y cuadradas, provista de una estacada y de un muelle, sirve de refugio á los barcos de pesca en los dias de temporal.

Detrás del pueblo, compuesto de calles estrechas y desniveladas el terreno forma algo así como una especie de gran barreño, rodeado por los flancos circulares de varias landas, que limitan praderas pantanosas, en las cuales hasta en los más secos veranos, el agua se estanca, aceitosa y negra.

De estas praderas se desprenden emanaciones pestíferas.

Los que viven allí, en sórdidas viviendas, impregnadas del olor de salmuera y pescado podrido, tienen aspecto triste y doloroso; los hombres son pálidos y desmedrados, las mujeres espectrales y de una lividez de cera. Sólo se ven espaldas encorvadas, cadáveres ambulantes, rostros pálidos y arrugados, ojos en los que brilla el resplandor vidrioso de la fiebre.

Mientras que el hombre, en su barco mal aparejado, se lanza al mar, en busca de la improbable sardina, la mujer cultiva, como puede, la tierra pantanosa y los bordes de las landas, donde, aquí y allá, entre los grupos de juncos, aparecen trozos sembrados de trigo, que semejan las manchas herpéticas de los cráneos de las viejas.

Dijérase que pesa sobre ese rincón de tierra maldita, una fatalidad irremediable. En sus tristes y silenciosas noches, parece que se vé pasar por allí la muerte. Sobre todo en otoño, la fiebre diezma la miserable poblacion. Los habitantes se demacran aún más, pierden el color y mueren como plantas enfermas bajo la influencia de un viento malsano..

El alcalde de este pueblo se llamaba Juan Tregared.

Antiguo sardinero de Concarneau, habia adquirido rápidamente un buen caudal, y retirándose á Kernac, en donde poseia algunas tierras y una cómoda casa cerca de la costa, el único rincón bonito del país, el único donde habia algo que se parecía á árboles, á verdor á flores, á un poco de vida.

Los gérmenes palúdicos no llegaban á la altura en que se erguía esta casa feliz, y el viento de la mar dejaba, al pasar, salud y fuerza, envueltas en sus vivificantes aromas.

Este alcalde era hombre excelente: á lo menos por tal se le tenia en el país. Su anhelo era sacrificarse por sus administrados, y la verdad es que se sacrificaba inmensamente. Primero construyó una magnífica alcaldía, estilo Luis XIII y después una soberbia escuela, estilo Luis XVI, á la cual no asistia ningún discípulo.

Más tarde tuvo que interrumpir la construccion de una elegante fuente del gusto del Renacimiento, porque faltaron los fondos... y además, porque se advirtió que no habia agua.

El municipio estaba lleno de trampas, agobiado por el peso de sus deudas. Los vecinos no podian soportar tantos impuestos, y tan multiplicadas cargas; pero miraban á su alcalde como á un santo, como á un héroe, y esto aliviaba un poco sus sufrimientos. El por su parte, se regocijaba con sus buenas obras, y vivía en paz con su conciencia, en el amor de sus conciudadanos.

No teniendo ya que elevar ningún edificio para la felicidad de su pueblo, pensaba filantrópicamente en vagas catástrofes, donde poder mostrar todas las bondades de su alma.

¡Si estallase en el pueblo una epidemia terrible!—solia decir.—¡Oh, cómo cuidaría yo á los atacados, cómo los friccionaría! Mis administrados mueren, es verdad, pero mueren unos después de otros, con monótona regularidad. ¿Si muriesen diez, veinte, treinta de un solo golpe? ¡Oh, como podría emplear entonces mi actividad, mis cualidades de organizador, mis ternuras con estos pobres diablos!»

En tales momentos sentia latir en su pecho el alma de Julio Simon.

Un dia se precisó su sueño. Fué en 1885, cuando el cólera devastaba las ciudades de Marsella y Tolón.

El alcalde se presentaba cierta mañana por el muelle de Kernac, y su pensamiento franqueando los mares y los continentes, pensaba en los coléricos de aquellas dos ciudades. Evocaba en su mente los hospitales atestados, las calles tristes, el terror de los habitantes, los cuerpos agitados por el terrible mal, la falta de féretros, las grandes hogueras que ardian en las plazas públicas, y se decía:

«¡Qué suerte han tenido los alcaldes de Tolón y Marsella! ¡Jamás la tendré yo! ¿Y qué es lo que hacen? Nada. Pierden la cabeza. No son organizadores. ¡Oh que venga aquí una buena epidemia y se verá lo que yo soy! Todavía no se me conoce. ¿Y qué es lo que pido? Nada. Mi única ambicion es ser útil. Con la cruz de la Legion de Honor tendría bastante.»

En este momento una barca de Quiberon entró en el puerto y vino á amarrarse al muelle, junto á la cala, en donde el alcalde, parado, pensaba en sus caritativos proyectos. De repente se estremeció.

—¡Dios mío!

En el fondo de la barca vió echado sobre un monton de cuerdas á un marinero que parecía presa de un mal terrible. Tenia las piernas torcidas, los brazos crispados, el cuerpo todo sacudido por los estremecimientos, que le producian frecuentes náuseas. El hombre lanzaba extraños quejidos y confusos juramentos. El alcalde muy emocionado, interpeló al patron de la barca:

—¿Qué tiene este hombre?... ¿Tiene el cólera?

—¡El cólera!—dijo el patron.—¡Valiente cólera! ¡Si está más borracho que una cuba.

El marinero continuaba quejándose. De repente se incorporó un poco sobre los puños, y con la boca abierta, la cabeza vacilante, el pecho agitado por interiores esfuerzos, empezó á vomitar.

—Pronto, pronto... ¡socorredle!—gritó el alcalde.—El cólera; os digo que es el cólera. El cólera está en Kernac!

Se aproximaron algunos hombres. Otros huyeron. El alcalde daba órdenes

—¡Acido fénico! ¡Estufas!... ¡Que se enciendan hogueras en el muelle!

Y á pesar de las protestas del patron, que repetía:

—¡Le digo á usted que está borracho!, el alcalde entró en la barca

- Ayudadme, ayudadme. No tengáis miedo.

Levantaron al marinero y le desembarcaron. Llevado por tres hombres, bajo la direccion del alcalde, fué pasando por todas las calles de la ciudad, hasta el hospicio.

—¿Qué tiene, qué tiene?—preguntaban las mujeres al ver pasar aquel extraño cortejo.

El alcalde respondía:

—No es nada. Volved á vuestras casas... No tengáis miedo; es el cólera.

Las mujeres, más lívidas con esta noticia se esparcian por el pueblo, clamando con ademanes de terror:

—¡El cólera, el cólera está aquí...

Y en tanto que todo el mundo lucía, el alcalde gritaba con voz tonante:

—Que se avise al cura y que mande tocar las campanas. Que se rieguen las calles con cloro No tengáis miedo. Que se enciendan hogueras como en Marsella.

En el hospicio, el alcalde quiso cuidar por sí mismo al enfermo. Lo desnudó él mismo, lo limpió... Y como las hermanas de la caridad estaban un poco pálidas, él las tranquilizaba:

—Lo estáis viendo: yo no tengo miedo. Esto no es nada... Aquí estoy yo.

Después le extendió el cuerpo en un lecho de lienzo, le friccionó durante largo tiempo con cepillo, y le aplicó á los costados, en los piés, en los sobacos y en el vientre ladrillos calientes.

El marinero gruñía, se revolvía, rechazaba los ladrillos que le quemaban la piel, exhalaba quejidos lastimeros mezclados con terribles juramentos.

¡Oh, los calambres! Ya se han presentado los calambres. Ron en seguida ordenó el alcalde.—Que traigan una botella de ron... No tengáis miedo.

Introdujo entre los dientes del paciente el cuello de la botella llena de ron. Al pronto, el borracho parecía encantado. Su semblante expresó gran alegría

—¿Eh, qué tal, le gusta?—preguntó el alcalde.—Esto va bien... No hay como el ron. Le salvaremos: ayudadme.

Y con un movimiento rápido enderezó la botella hundiendo profundamente el cuello de ella en la boca del marinero.

El pobre hombre, medio sofocado, hizo grandes esfuerzos, su garganta se estremecía. El líquido le corria por la boca y por la nariz, y del pecho se le escapaban extraños sonidos.

—Vamos, bebe, toma el ron, tunante, decia el alcalde hundiendo cada vez más la botella en la boca.

Los ojos del paciente se revolvieron en sus órbitas; sus miembros perdieron la rigidez y sus gestos cesaron.

El marinero acababa de morir ahogado por el ron.

—Es inútil—exclamó el alcalde con voz lastimera.

Aquella tarde el pregonero recorrió el pueblo de Kernac, y cada veinte pasos, después de un redoble, leía el siguiente bando:

«Habitantes de Kernac.

Mis queridos conciudadanos.

Mis queridos administrados.

El cólera está entre nosotros.

Ha causado ya numerosas víctimas.

Tranquilícense todos. Vuestro alcalde no os abandonará. Me he instalado permanentemente en la alcaldía, dispuesto á todo y á defenderos de la epidemia Tened confianza en mí.

¡Viva Kernac!»

Segundo jefe de la Rivera

Conjuntamente con el merecido ascenso á capitan graduado de marina, nuestro compañero de tareas Francisco Miranda ha recibido del gobierno la honrosa designacion de 2.º jefe de la cañonera Rivera, puesto que dadas sus condiciones de inteligencia y de carácter desempeñará seguramente con el mayor acierto y correccion.

El decreto respectivo dice así:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Octubre 15 de 1901.—A fin de regularizar el servicio de comando de la cañonera Rivera, el presidente de la República acuerda y decreta:

Nómbrase segundo comandante de la expresada cañonera Rivera, al capitan graduado de marina don Francisco P. Miranda, en sustitucion del capitan don Bernardo Costa, quien pasará á revistar en situacion de reemplazo.

Art 2. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—P. Callorda.

LOS MARINOS FRANCESES

El señor encargado de negocios de Francia Mr. Wiener, concurrió ayer de tarde á palacio acompañando al contra-almirante Servan, jefe de la division naval francesa del Atlántico y al jefe de Estado Mayor del crucero Tage, llegado anteayer al puerto, visitando con éstos á los señores ministros de Estado en sus despachos y haciendo la presentacion de estilo. Los distinguidos marinos fueron acogidos con la mayor cortesía. El ministro de Relaciones expresó á los visitantes el placer que experimentaba con la presencia de tan eminentes huéspedes.

Segun expresó el contra-almirante Servan permanecerán con el Tage, durante diez dias en el puerto de Montevideo.

Es probable que en estos dias se ofrezca por los marinos franceses una recepcion á nuestras más distinguidas familias en el crucero francés.

El comandante general de Marina invitó á una gira hasta el Cerro á la oficialidad del crucero Tage

Al efecto, hoy temprano el coronel Bouquet y comandante Fleitas con el contralmirante Servan rodeado de su estado mayor, irán á la fortaleza, donde se les servirá un almuerzo.

Despues se dirigirán al Prado y de allí pasarán á visitar algunos establecimientos públicos y centros sociales, entre ellos el cuartel del Batallon 1.º de Cazadores, Museo Nacional, Club Uruguay y cuartel del 3.º de Cazadores.

Crónica policial

Pelea en un almacen—Anoche á las 10 próximamente se encontraba Wenceslao Sotelo, cabo del 1.º de Cazadores, en el almacen de Pedro Clucker, calle Miguelete, cuando entró un amigo suyo llamado Serafin Rodriguez. Este invitó á aquél á jugar una partida de naipes y como Sotelo no aceptara Rodriguez le aplicó un puñetazo.

Entonces Sotelo sacó un cuchillo consiguiendo herir á su agresor en el brazo derecho y en un dedo al dueño de la casa que intervino para desapartarlos.

Un agente de la 3.ª aprehendió á los peleadores llevándoles á la comisaría, de donde se les pasó á la jefatura.

Robos La comisaría 4.ª remitió á la jefatura á los menores Antonio Bonino y José Romanel, acusados de haber robado ayer un reloj de plata y cadena y 2 anillos de oro á don P. Adamoli que se encontraba trabajando en una casa en construccion en la calle San José 93.

—La misma comisaría remitió á Manuel Cecelia acusado de haber robado un poncho de una jardinera de don Juan Cadril, que este dejó estacionada en la esquina Yaguaron y San José.

La 3.ª al menor Maximiliano Gonzalez, acusado de haber robado 1 reloj de oro en la joyería de don Agustin Vera, Rondeau entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

EN LO DE FITZ PATRICK

Visitamos la exposicion de novedades fotográficas, recien inaugurada en el importante establecimiento del señor Fitz Patrick, uno de los más acreditados fotógrafos de esta capital.

Es verdaderamente notable la coleccion de retratos á la platinotipia que allí se exhiben y llaman desde luego la atencion no sólo el parecido irreprochable de las personas sinó tambien la naturalidad de las posturas, que constituyen la característica de todas las fotografías que saca Fitz Patrick.

Entre estas hemos visto las de las personas más distinguidas de nuestro mundo social, las mas bellas niñas y señoras que constituyen la nota principal de las mas selectas reuniones y fiestas, los jóvenes que recien empiezan á actuar en la vida pública, los altos funcionarios civiles y militares, los miembros del cuerpo diplomático, todos parecen haber elejido á Fitz Patrick como el fotógrafo de moda, como el artista ameno que con su agradable conversacion y el buen tono de su establecimiento, atrae á las personas de buen gusto que desean conservar un retrato excelente y obsequiar á sus relaciones con una reproduccion fotográfica de sus facciones.

Fitz Patrick se mantiene siempre al dia en todo lo que representa un adelanto para el arte á que dedica sus desvelos. Las máquinas mas perfeccionadas y los mejores elementos para la impresion de los retratos se encuentra en su taller. Ultimamente ha recibido de Inglaterra varias máquinas que constituyen la última palabra del progreso fotográfico. Entre ellas merece mencionarse especialmente una rotativa con la cual pueden impresionarse consecutivamente veinticuatro negativos, especie de cinematógrafo de gran aplicacion para sacar vistas en las reuniones numerosas, manifestaciones y fiestas.

Vale la pena de visitar el establecimiento de Fitz Patrick, para poder darse cuenta de todas estas mejoras y admirar la magnífica exposicion de retratos que desde ayer está abierta al público.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE OCTUBRE—Presion mm. 760.80.

Presion de lluvia mm. 756.70.

Temperatura cent. 14°68.

Humedad relativa 73/100.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Octubre 15 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia bueno, algo caluroso en la tarde. El viento se ha inclinado al N. E. calmoso. Durante todo el dia cruzan del Oeste numerosos alto-cúmulos, que casi por completo se disuelven al caer la noche.

PRESION—Sintió la presencia del N. E., acentuando el descenso al *minimum* de la tarde. Señala ahora mm. 760 90.

TEMPERATURA—La noche ha sido notablemente fria, como se vé por los mínimos, pero la temperatura se elevó con la inclinacion del viento al N. E. Media de hoy 15°66. La *mínima* tuvo lugar á la 4.30 a. m. con 7°2 al abrigo y 4°8 á la intemperie. La *máxima* á las 2.45 p. m. con 22.8 al abrigo y 23.4 á la intemperie. Excursion 15 6.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		13 9
	á metros 0°30 de profundidad.		16 8
	» 0.60	»	16 8
	» 0.90	»	16.5
	» 1.20	»	16.3
	» 1.50	»	16.0

Termómetro sumergido en el pozo 17°2

Nivel de la napa de agua del manantial metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 5.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4 8.

LLUVIA—En las 24 horas: 0.0.

A las 9 p. m.—Cielo casi sereno (2|10). Termómetro al abrigo 15.5. Humedad 75|100.

Luis Morandi,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 15.

Tiempo bueno en Nueva Helvecia, Rosario, Conchillas, Martin Chico, Palmira, Dolores, Mercedes y Paysandú.

El rey ha tomado con empeño estimular las nuevas obras de engrandecimiento del puerto de Amberes, y ademas persiste en sostener que el crecimiento de los negocios, exije una accion de propaganda por parte del monarca y del gobierno

Durante su permanencia, en que solo una ó dos veces vendrá á esta ciudad, recibirá los informes de todos los comerciantes, banqueros y armadores que quieran comunicárselos personalmente.

El plan del rey es impedir que se desvie hacia los puertos de Alemania, el tráfico de tránsito que hasta ahora se hace por el puerto de Amberes y los ferrocarriles belgas.

Italia

Patente limpia para Nápoles

Roma, 15—De conformidad con el informe presentado por la comision sanitaria de Nápoles se ha librado el decreto declarando limpio aquel puerto y exentas de toda observacion sus procedencias en los puertos del reino.

Las disposiciones del decreto han sido transmitidas telegráficamente por el ministerio de Relaciones Exteriores á los Gobiernos del Brasil, Uruguay y República Argentina.

Resultados negativos de los sueros antipetosos

Roma, 15—El doctor Bondi, ayudante del gabinete bacteriológico de esta universidad, ha publicado en el diario *La Patria* un notable artículo sobre la peste bubónica.

Dicho sabio afirma que durante la breve epidemia de Nápoles todos los sueros antipestosos que se emplearon en el lazareto de la isla de Nisida, dieron resultados completamente negativos.

La peste bubónica debe ser considerada, segun el doctor Bondi, como una afeccion esencial del sistema linfático, y como tal se debe curar aplicando inmediatamente procedimientos quirúrgicos.

El doctor Bondi cita en apoyo de su tesis los resultados enteramente satisfactorios que obtuvo el profesor Terni en Rio de Janeiro.

Indemnizacion de Turquía

Roma, 15—Comunican de Génova que debido á la intervencion enérgica del embajador de Italia en Constantinopla marqués Obizzo de Malaspina, el gobierno del sultan ha ordenado para que se proceda sin demora al pago de los 8:000.000 que Turquía adeuda á los astilleros Ansaldo.

Realizando ese pago, los astilleros que ahora permanecen cerrados volverán á trabajar, proporcionando colocacion á mas de 1500 obreros que se hallan desocupados.

Leon XIII

Roma, 15—Según las noticias recogidas en el Vaticano, el estado de salud del papa ha mejorado notablemente, á tal punto que su médico de cabecera el doctor Lapponi le ha permitido que se traslade á la casa de campo de los jardines del Vaticano, donde Leon XIII acostumbraba pasar el verano.

Dramas del amor—Monja homicida

Roma, 15—Telegrafian de Palermo que una mujer llamada Rosalía Buchieri fué seducida y abandonada ha tiempo y entró despues en un convento.

Mas tarde Rosalía encontró el modo de llegar hasta Tunez, donde residía el hombre que la había deshonrado llamado Santiago Modica y obtuvo de él que se hiciera cargo de su hijo, pero Modica en lugar de cumplir su promesa huyó y se vino á Palermo.

Rosalía persiguió á Modica y hoy por fin logró alcanzarlo y le dió muerte con un disparo de revólver.

La monja homicida ha sido detenida y puesta á disposicion de la autoridad judicial.

Probable entrevista de soberanos

Roma, 15—Se asegura que el rey Victor Manuel III se encontrará próximamente con el czar Nicolás II y el emperador Francisco José en Spala.

España

La cuestion social en Sevilla

Madrid, 15—La cuestion social de Andalucía es grave.

Es probable que se generalice el estado de sitio. Telegramas de Sevilla comunican que el populacho apedreó á varios conventos de jesuitas; éstos se disponen á abandonar aquella ciudad. Se teme que las huelgas de esa localidad se generalicen con las de Cataluña y Madrid.

Contra los impuestos de consumos

Madrid, 15—En Murcia, Castellón y Tortosa se han efectuado meetings de protesta contra los impuestos de consumos.

En estas manifestaciones pronunciáronse discursos violentísimos contra el gobierno.

El ministro de la gobernacion ha ordenado á los gobernadores de provincia que reconcentren guardia civil en esas ciudades en prevision de mayores desórdenes que son de temer dada la excitacion reinante.

Weyler en Pamplona—Entusiasta recepcion

Madrid, 15—Comunican de Pamplona que ha llegado á aquella ciudad el ministro de la Guerra, general Weyler.

Despues de los saludos de bienvenida que al bajar del tren presentaron al ministro las autoridades locales, éste, acompañado de la comitiva oficial, se dirigió á su domicilio.

Un inmenso gentío que se agolpaba en los alrededores de la estacion y en las calles recorridas por los carruajes en que iban el general Weyler y su séquito, les prodigó entusiastas manifestaciones.

Numerosas bandas de música y los gigantes y cabezudos hacían cortejo á la comitiva oficial; los edificios públicos y casas particulares estaban embanderados y ornados con colgaduras, y las tropas de la guarnicion formaron en toda la carrera.

Despues de algunos momentos de descanso, durante los cuales fué visitado por las notabilidades de Pamplona, el ministro de la guerra efectuó la inspeccion de las fortificaciones de la plaza.

Por la noche el Ayuntamiento obsequió al general Weyler con un espléndido banquete y una serenata.

El ministro de la Guerra manifestó, en varias circunstancias, cuán agradecido estaba por todas esas demostraciones de simpatía, y prometió su concurso á las autoridades locales, para interesar al gobierno, en todo cuanto pudiera contribuir al progreso de la provincia.

Inglaterra

Estacion rusa en el Pireo

Londres, 15—Un despacho de Atenas enviado al Foreing Office por la legacion británica en Atenas, anuncia que las gestiones que la cancillería rusa venia haciendo ante el gobierno de Grecia, para obtener una estacion en el Pireo han dado buen resultado.

En la concesion se establece que Rusia podrá tener en dicha estacion depósitos de raciones, provisiones y carbon.

La noticia de esta concesion ha causado cierta impresion en los altos círculos gubernativos británicos, pues este hecho envuelve en cierto modo sospechas de una probable ruptura agresiva á Turquía, tanto más de temer que el gobierno ruso ha hecho cuestion suya la matanza de armenios y se ha negado á interponer sus buenos oficios solicitados por la Sublime Puerta para arreglar el conflicto franco-turco.

La bandera australiana

Londres, 15—En Melbourne se ha efectuado un concurso libre muy curioso iniciado bajo los auspicios del gobierno federal y abierto á fines de elegir para la federacion un modelo de bandera nacional.

En este concurso se han presentado 3000 diseños de banderas que se hallan expuestos al público.

El jurado nombrado para otorgar el primer premio al diseño que simbolizará mejor las aspiraciones y atributos de Australia, ha juzgado oportuno elegir el siguiente modelo: Pabellon dividido en dos partes, de las cuales una se subdivide en dos.

En la primera de estas subdivisiones que corresponden al lado del asta, figura la union Jack, en la inmediata inferior se vé representada una estrella exagonal como signo de los 6 estados australianos. La otra mitad de la bandera la llena la cruz del sud.

Disturbios en Irlanda

Londres, 15—Telegrafían de Kilmaine (Irlanda) que ayer han ocurrido allí serios disturbios que hicieron necesaria la intervencion de la policía. La opinion pública se halla muy sobrexcitada porque hace algun tiempo las autoridades desalojaron á varios arrendatarios irlandeses que no habían pagado á los dueños ingleses el arriendo de las tierras que ocupaban.

El diputado M. John Odonnell, muy popular, quiso aprovechar esta efervescencia para pronunciar un violento discurso ante una numerosa reunion, pero la policía previendo la índole del discurso le prohibió el uso de la palabra. M. Odonnell subió 5 veces á la tribuna y otras tantas fué expulsado por la policía hasta que ésta al ver la persistencia del diputado procedió á su arresto y lo condujo al cuartel.

La muchedumbre indignada arrojó piedras sobre los agentes de policía quienes devolvieron golpe por golpe y disolvió la reunion. Hubo muchos heridos.

Comerciales

Los descuentos—Los Cambios

Londres, 15—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 5/16 por ciento anual.

Rio Janeiro, 15—El cambio sobre Londres se efectúa á 11 21/32, los soberanos á 21.150 reis.

Santiago de Chile, 15—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1/2 y el cambio á 15 7/8.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 230.80.
Oro, para fin de mes, 230 60.
Cédulas C Nacionales, al contado, 90 50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.60.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 14.60.
Cédulas P Provinciales, al contado, 14.60
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.70.
Idem idem, para fin de mes, 5.70.
Idem idem, para fin de Noviembre, 5.75.
Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 131.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.
» Francia, 5.07 á 5.07 1/2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09 á 5.09 1/2.
Salen *Venus* y *Colombia*.

Buenos Aires, 15—*Primera rueda*—El oro abrió á 231 y cerró á 231.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 231 y cerró á 231 10

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Se vendieron varias partidas de harina para el Brasil.

Se realizaron las siguientes operaciones en fletes:

El velero Minerva, 1500 toneladas, listo en Buenos Aires á órdenes con huesos £ 1500.

El vapor Pallas, de 2700 toneladas, para Enero y Febrero en el Rosario, para San Vicente á órdenes con cereales á 17 chelines 6 peniques.

—Han llegado numerosos compradores de lana por los vapores Cordillere, Cap Frio, Pfalz. Se vendieron 8000 kilos de lana fina á $ 6 los 10 kilos.

10.000 kilos de lana cruza fina á $ 10 los 10 kilos.

—Los señores Jorge Mendez y Ca. vendieron 18 000 bolsas de trigo rubio, abordo, en Bahia Blanca, para molino, inglés, de Rio Janeiro á $ 6.35 los 100 kilos.

—Ha sido fletado el vapor Hortensius, para llevar los novillos al Pará, y 200 mulas á Point á Pitre.

—En Amberes el lino del Rio de la Plata se cotiza á 35 1/4 de embarques inmediato.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata, cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Diciembre á 1.24 francos y para Marzo á 1.28 francos.

Roubaix, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre á francos 4.22 1/2 y para Marzo á 4.25 francos.

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.15 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Diciembre á 4.20 francos y para Marzo á 4.25 francos.

TRIGOS

Londres, 15—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 25 chelines 6 peniques. No hay ofertas.

Londres, 15—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 2? chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 15—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 126 marcos.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata se ha vendido hoy en esta plaza á 22 chelines 9 peniques. Poca oferta.

Liverpool, 15 El maiz del Rio de la Plata se cotiza á 22 chelines. Escasa demanda.

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata. se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 6 peniques las 480 libras

Liverpool, 15—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 15—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 15—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 y 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines las 416 libras.

Londres, 15 El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines las 416 libras.

Hull, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines los 100 kilogramos.

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 53 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 51 chelines los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, á 50 chelines, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero, 49 chelines, los 100 kilos.

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 270 marcos los 100 kilógramos.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 3/4 francos.

Por embarques de Octubre, y Noviembre á 3 francos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Octubre y Noviembre, á francos 34 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos. se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 15—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Plata y cobre

Londres, 15—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 15/16 peniques la onza troy.

Londres, 15—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 64.10 0 la tonelada.

Nueva York, 15—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 58 centavos la onza.

Nueva York, 15—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 1/2 centavos la libra.

ASTAS

Havre, 15—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 68 marcos los 1.000 kilogramos.

Havre, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1,000 kilogramos.

CERDA

Havre, 15—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 15—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 15—La pluma de avestruz de la Patagonia se cotizó ayer en esta plaza á francos 4.50 el 1/2 kilo.

ALGODON

Liverpool, 15—El algodon de Egipto se ha cotizado ayer en esta plaza á 4 11/16 peniques por libra inglesa y el norteamericano á 1/8 peniques.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 15—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 430 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 26 chelines 9 peniques.
Amsterdam, 26 chelines 9 peniques.
Budapesth, 28 chelines 9 peniques.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 36 chelines 9 peniques.
Berlin, derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines.

Nueva York, 13—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 77 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 76 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 62 1/8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opción á Diciembre, se ha cotizado ayer á 62 1/8 centavos.

Chicago, 15—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 3/8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se cotizó el mismo cereal á 70 3/8 centavos por bushel de 60 libras.

—El maiz número dos mezcla o se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 55 1/2 centavos por bushel de 60 libras,

Con opcion á Diciembre se cotizó el mismo cereal á 56 7/8 por bushel de 60 libras.

ULTIMA HORA

Paris, 15—Todo el mundo comenta animadamente aquí el fracaso del viaje en globo á Argelia, intentado por el conde La Vaulx. Todos los aparejos del globo funcionaron perfectamente.

El fuerte viento contrario decidió á eso de las 5 de la tarde á Mr. de La Vaulx á arrimarse al crucero Duchayla para descender.

El abordaje se efectuó con éxito.

El globo ha sido conducido á Tolon.

—

Paris, 15—La comision del presupuesto adoptó la proposicion Sembat por la que se confía al Estado el monopolio de la refinacion del petróleo.

—

Madrid, 15—En Sevilla se han reproducido esta tarde graves desórdenes.

Las turbas apedrearon á los tranvías y luego quemaron la puerta del convento del Salvador, acudieron las tropas restableciendo el orden.

—

Buenos Aires, 15—Consta que nuestro gobierno ha recibido noticias de Washington, de las cuales resultaría que el presidente Roosevelt y los delegados yankees al Congreso de Méjico, son partidarios decididos del arbitraje ámplio y que la opinion de las demás naciones representadas excepto Chile se pronunciarán en igual sentido.

Con el «quorum» extricto reunióse hoy el Concejo deliberante municipal, despues de sus forzadas vacaciones.

Oyéronse protestas de los señores miembros contra ataques que se les ha dirijido y se les dirije y declararon se mantendrían firmes, esperando que el gobierno ó el congreso lo disnelva.

Fueron rechazadas siete de las renuncias presentadas y aplazadas tres.

Parece que no es exacto lo afirmado por *El País* que las cosas han cambiado en el gobierno en sentido favorable y mantenimiento de Concejo.

Los mitristas dicen que continuarán su campaña en favor de la disolucion.

—La empresa del ferrocarril del Sud ha despachado 900 de los obreros que vez pasada produjeron una gran huelga.

Cuatrocientos hanse venido á esta capital y el resto ha quedado en Bahía Blanca.

Dicen que a empresa ha faltado á los compromisos que contrajo con los trabajadores cuando éstos resolvieron reanudar sus tareas.

Parece que harán un meeting, no siendo difícil que se repita la huelga de los trabajadores que han quedado.

—En 1.ª instancia Juan B. Passo, matador del joven Ramayou fué condenado á pagar 20.000 pesos á la madre de la víctima por daños y perjuicios.

—Invitados los rematadores de hacienda por el ministro de Estados Unidos á concurrir á la gran feria y exposicion ganadera que celebraráse el año próximo en Chicago, resolvieron designar representante al señor Alberto Serantes.

—El concejo deliberante en homenaje á Urquiza acordó hoy dar su nombre á la actual calle Caridad.

Santiago, 15—Acordó el Gobierno transmitir instrucciones al ministro de Francia é Inglaterra, para que procedan á desautorizar las noticias de los avances de Chile en terrenos litigiosos con la Argentina, debiendo establecer el verdadero alcance que tienen esas obras demostrando no haberse cometido ninguna ex rallimitacion ni violacion de los pactos existentes.

El ministro Portela ha celebrado varias conferencias con el ministro de relaciones, guardánd se absoluta reserva sobre sus resultados.

—Hoy reunióse la Cámara de Diputados y despues de reelegir sus autoridades oyó el programa del gobierno hecho conocer ayer en el Senado y que tambien suscitó observaciones.

Ratificó el ministro del Interior que la conversion haríase pero no en Enero próximo sino posteriormente á fin de no producir complicaciones en la situacion económica

—Han resultado un canard las noticias de que los talleres franceses de Creusot construirían aquí astilleros y maestranza.

—En la 5.ª zona militar llamaráse un nuevo contingente del servicio obligatorio.

Según datos oficiales necesitaránse aun 5 millones para terminar el puerto militar de Talcahuano sin contar las fortificaciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de juez de paz y tenientes alcaldes—El Tribunal Superior de Justicia, en acuerdo general de ministros celebrado ayer, designó para desempeñar el cargo de juez de paz de la 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó á don Cárlos A. Magnone para el de tenientes alcaldes del 1.º y 2.º distrito de la 4.ª seccion del mismo departamento á don Salvador Lopez de Cuña y don Juan Urquhart, respectivamente, en el concepto de que todos ellos se hallen inscriptos en el Registro Cívico.

Causa de Pantaleon Mardarás—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en tercera instancia en la causa seguida de oficio contra Pantaleon Mardarás por imputacion de homicidio en la persona de José M. Murla.

De acuerdo con el veredicto dictado por el jurado, el Tribunal revocó la sentencia de segunda instancia que condena al procesado á la pena de 7 años de penitenciaría y le declaró absuelto de culpa y pena, poniéndosele en absoluta libertad.

Causa de Eduardo Couto—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 9 a. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa seguida de oficio á Eduardo Couto, acusado de la muerte de Doroteo Alfonso.

Componen el jurado como titulares los señores Félix de la María, Alberto Dupuy, Augusto Courtoisie y Pedro A. Latrille y como suplentes los señores Alfredo H. Beduret, Rufino Gurmendez, Guillermo Gibbs del Cerro y Adolfo N. Pareja.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el ejido del pueblo de Pando. Area superficial 1 hectárea, 4822 metros, 90 decímetros. Precio $ 200. Escribano Juan J. Dominguez.

De solares situados en la Aguada frente á las calles 9 de Abril y La Paz. Area superficial 614 metros, 91 decímetros. Precio $ 1229.82. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno inmediato al Paso del Molino, frente á la calle Capurro Area superficial 698 metros 80 decímetros, Precio $ 756. Escribano, José Durán y Vidal.

De solares situados en el Barrio Garibaldi, frente á las calles Solferino y Magenta. Area superficial 531 metros 26 decímetros. Precio pesos 60. Escribano, Eduardo Sil on.

De un terreno con edificio situado en el Barrio La Comercial, frente á la calle Nueva Palmira. Area 10 metros 308 milímetros por 8 metros 59 centímetros. Precio $ 430. Escribano, Pedro Jover.

De un solar inmediato al Paso del Molino, frente á la calle Continuacion de los Eucaliptos. Area superficial, 571 metros, 65 decímetros. Precio $ 360,13. Escribano, Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 6000 al 9 % anual y $ 2000 al 6 %.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 15 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.20, para mañana; 100 á 15.20 al contado; 450 á 15.20, para fin de mes; 600 á 15.30, para fin de Noviembre.

Banco Italiano

77 acciones á 59.50, para mañana.

Empréstito Brasilero

1.500 $ nominales á 73.50, al contado; 5.000 á 73 50, para mañana

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.90, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 68.10, al contado; 5.000 á 68. id id; 20 000 á 68 10, para fin de mes; 10.000 á 68, id id; 30.000 á 68.40, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

50.000 $ nominales á 68, para fin de mes; 30 mil á 68.30, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.80, al contado; 18.800 á 49.80, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

3.500 $ nominales á 73.50, al contado.

Deuda Consolidada

7.990 $ nominales á 49.80, al contado; 14.100 á 49.80. para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 68, para fin de mes: 5.000 á 67.90, para mañana; 40.000 á 68.30, para fin de mes.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti—A la una p. m., en la calle Sarandí, 261. De muebles, cajas de fierro, etcétera.

Datos diversos

Liquidacion de un gran incendio—La importancia de las compañías de seguros, que da demostrada por la magnitud de los seguros que pagan. Hé ahí un ejemplo:

Señores Piñeyro & O'Brien, agentes de la Compañía de Seguros «La Manchester». Presentes. Muy señores nuestros:—Habiendo liquidado en el dia de hoy y recibido el importe de SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL ORO, que nos correspondió por las pólizas de Seguro que teníamos sobre el «Molino Gianelli» que desgraciadamente se incendió, sin haber tenido otras dificultades que las concernientes á esta clase de arreglo, me hago un deber en declararles que quedamos completamente satisfechos del proceder de la compañía que ustedes representan.

Saluda á ustedes atentamente.—(Firmados): *Enrique S. Gianelli.—Enrique Gianelli y Ca.*—Montevideo, Octubre 15 de 1901.

Cancha San José 227—Miércoles 16—1er. partido, nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 1/2. entre Domingo y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra, á sacar del 4 1/2 libres.

2.º partido, á 40 tantos, entre Antonio y Merenga contra Manech y Criollo; á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5, libres.

Publicaciones—La casa de Vazquez Cores ha hecho el reparto del núm. 542 de Blanco y Negro y núm. 158 de Caras y Caretas.

Las Administraciones de Rojo y Blanco y La Alborada nos remitieron los números 43 y 187 de dichas publicaciones.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: 6 casos, Cuñapirú 75, Santa Teresa 185, Aurora 71, 207, 210 y Alvear 4.

Varioloide: 2 casos, Mitre 77 y Reducto 179.

Sarampion: 3 casos, Yaro 119.

El Centiloquio de Santillana—Hemos recibido lujosamente encuadernado por la casa Laird y Lee de Chicago, un libro que se titula el entiloquio de Santillana, dedicado por su autor, el señor Fernando Staud y Ximenez, al joven rey de España.

La clásica obra de Santillana, contenida en el libro está completada por una coleccion de proverbios que explican y determinan el alcance moral de la bella produccion.

Solicitudes matrimoniales—Remigio Noguera, oriental, 38 años, soltero, con Rosario Quiroga, oriental. 27 años, soltera.

Defunciones—Timoteo Cabanne, francés, 86 años, viudo, República 7.

Laura Suarez, oriental, 20 años, soltera Manicomio Nacional.

José M. García, portugués, 49 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un feto, Colonia 587

Salomé Baco, español, 60 años, soltero, Emilio Reus 46.

Juan Lopez, oriental, 14 años, soltero, H. de Caridad

Isabel Juana Cabral, oriental, 18 años, soltera, Mitre 140.

Mario T. Oro, italiano, 42 años, casado, H. de Caridad.

Una párvula, San Eugenio 107.

Gaspar Alfonso, español, 62 años, casado, Vazquez 166.

Noticias comerciales

En la Bolsa—A precios que en general no señalaron flojedad, realizáronse ayer en el mercado de títulos solo 43 operaciones.

Al contado y á diversos plazos, pasáronse de mano los siguientes valores nominales:

£ 12.700 ó sean $ 59 690 de Deuda Consolidada; $ 211.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 10.000 id Empréstito Brasilero; pesos 125 000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 7700 id acciones del Banco Italiano

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 49.80 por ciento; para fin del corriente mes abrió á 49.90 y cerró á última hora á 49.80.

Los títulos del Empréstito Brasilero, se colocaron á 73.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 68.10 por ciento y declinó á 68 y 67.90 cerrando á este último precio; para fin del presente mes obtuvo 68.10 y 68, y para fin del entrante Noviembre 68.40 y 68 30.

Por acciones del Banco Italiano se pagó al contado 59.50 cada una.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 15.20 cada una y para fin del próximo Noviembre á 15 30.

Cambios Siguieron ayer acusando limitada importancia los negocios tanto en papel bancario como en comercial, sobre plazas europeas.

Las cotizaciones en general se mantuvieron sostenidas en el órden que mas abajo damos á conocer.

Sobre el Brasil muy poco se operó tambien, siendo causa de ello, el escaso movimiento que obsérvase en el mercado de exportacion.

Papel bancario se giró á la vista á reis 20:900 y 20:800 por £ en las primeras horas y mas tarde á 21:000.

Papel comercial se colocó con Banco, á la vista y á plazo en pequeñas cantidades á 21:200 y 21:300 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21;300 y á plazo á 21:400 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 19/32, subió á 11 5/8, y cerró á 11 9/16 peniques por 1,000 reis.

PLAZAS BANCARIO		COMERCIAL
Lond's á 90 d v 51 5/8 á 51. 3/4		51 5/16 á 5?
Francia á 90 d/v 5 41		5.43 á 5.?
Amberes á 90 d/v 5.42 á 5 43		5.46 á 5.?
Alemania 90 d/v 4.40 á 40 1/2		4.43 1/4
N. York á la v/ 0.98 á 0.975		—
Italia á la v/ liras 5.49		—
España á la v/ 7.57 1/2 á 7.60.		—
Brasil á la v/ 21:000		21:300 á 21.?0
B. Aires, 3/4 á 1 %, de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 5 1/2 á 6 %.
Id conformes 6 á 7 %.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer. señaló el precio de 49.875 por ciento.

Banco Comercial—En la Asamblea Ordinaria celebrada ayer por los accionistas del Banco Comercial, el Directorio de la referida importante institucion bancaria, presentó el siguiente informe:

Señores accionistas:—En cumplimiento del deber que le prescribe el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance General del 86.º semestre, terminado en 30 de Setiembre próximo pasado.

Los beneficios líquidos obtenidos en el período mencionado, despues de abonados todos los gastos de administracion y de haberse hecho provision por créditos dudosos y malos, ascienden á $ 54.630.04 igual á 3.427 por ciento sobre el capital integrado, dejando pendiente á favor del semestre entrante un saldo de intereses y descuentos no vencidos en 30 de Setiembre último de $ 20 147.37.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de tres por ciento por el referido semestre, llevando el remanente de las utilidades ó sean $ 6 810.04 á cuenta nueva.

Os será leido el informe de la Comision de Cuentas que ha examinado el balance que se os exhibe.

El Directorio tiene el honor de saludar á los señores accionistas con su más distinguida consideracion.—*Eduardo Bolondo*, vice-presidente.—Montevideo, 15 de Octubre de 1901.

Acompañaba al precedente informe el siguiente balance general correspondiente al 86.º semestre:

ACTIVO—Caja, en oro, billetes, convertibles por oro y plata $ 3:109.130,69; edificio del Banco 6.823,13; muebles y enseres 5.000; varios deudores y valores 3:519.769,98.—Total, pesos 6:710 723 80.

PASIVO — Capital—3.985 acciones integradas á $ 400, $ 1 594.000; intereses y descuentos, á vencer $ 20,147 37; varios acreedores, $ 4.590,119,?; fondo de reserva (lucros en suspenso, $ 451.?; ganancias y pérdidas, $ 54,630.04.—Total pesos 6.710,723.80.

La demostracion de la cuenta de ganancias y pérdidas en 30 de Setiembre ppdo. es la siguiente:

Gastos de administracion, honorarios, impuestos, etc., etc. $ 27.897,17; Comision del Directorio, $ 2.185,20; saldo de ganancias líquidas. $ 54.630,04. Total $ 84.712,41.

Utilidades obtenidas en el semestre despues de hecha provision por créditos dudosos y malos. $ 84.712,41.

De saldo, $ 54.630,04.—Setiembre 30 de 1901.

Exportacion—Del 1.º al 15 del presente mes se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

30 517 cueros secos, 184 fardos pieles lanares, 5 id cerda, 17.873 id carne tasajo, 231 pipas y 532 bordalesas sebo vacuno, 200 sacos harina, 30 id afrecho, 700 carneros en pié, 100 fardos paja para escobas, 38.310 sacos maiz, 3 cjs plumas de avestruz, 234 cjs ajos, 100 cjs carne conservada.

Además se exportó:

Por vapor británico Oropesa:

Para Punta Arenas—305 sacos harina, 15 id maiz, 48 id trigo, 13 id alpiste, 6 cjs fideos, 1 barril vino, 34 bultos frutas y legumbres, 25 id papas, 10 id grasa, 5 id varios.

Para Talcahuano—87 barricas yerba mate.

Para Valparaiso—137 barricas yerba mate, 10 cjs carne conservada, 2 bultos libros.

Vapor brasilero Desterro:

Para Rio Grande—100 sacos nueces, 130 rollos alambre galvanizado, 100 idem negro, 5 cjs. pimenton. 5 fardos de carne tasajo.

Para Florianópolis 47 fardos de carne tasajo.

Amortizacion de títulos—Mañana, á las dos p. m., se procederá en la Oficina de Crédito Público á la apertura de propuestas para la 8.ª amortizacion de títulos enteros de a Deuda de Certificados de Tesorería.

Cuéntase para este servicio con el siguiente fondo amortizante:

Cuota de 1 % anual s/$ 5:017.400,00 $ 25.087,00; intereses de 6 % anual sobre $ 215.050,00 amortizados, $ 6.451,50; total, $ 31 538,50; saldo de servicio anterior, $ 41,56. Total $ 31 580,06.

Entrada de metálico El vapor nacional Triton trajo ayer de Paysandú $ 800 consignados al Banco Italiano del Uruguay; de la Asuncion $ 350 á B Tejada y $ 3480 á Forest y C.ª; de Villa del Pilar $ 7000 á M. Ferreira y de Buenos Aires $ 10 á J. Gutierrez y $ 10.08 á E. Gimenez.

Importacion de oro—Para el vapor de la Mala Real Inglesa que debe salir de Southampton en estos dias, se anuncian próximos embarques de oro con destino al Rio de la Plata.

Aun no se conocen las cantidades, pero deben ser importantes si se tiene en cuenta que esta importacion de oro representa por el momento un buen negocio.



José B. Gomensoro

De un motor fuerza de 8 caballos y una caldera vertical y como 3.000 kilos zinc usado. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta y orden de la Comision del Hospital de Caridad.

1 caldera tubular vertical de 36 tubos y 40 caballos de fuerza marca J. G. Dupuis y Ca. Aachen núm. 788.

1 motor de 8 caballos de fuerza.

3.000 kilos (más ó menos) zinc usado.

Estos artículos están depositados en el Hospital de Caridad á donde los interesados pueden verlos.

La venta se hará en mi casa, calle Piedras número 134.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2391-ot.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 de Octubre á las 9 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De mulas mestizas, carneros Rambouillet puros, vacas, caballos, charrets etc. etc.

14 mulas mestizas mansas de tiro, pertenecientes á la Empresa Ferro-carril C. del Oeste, línea á Mercedes.

4 vacas lecheras con crías chicas.

Varios caballos mansos de tiro y de andar.

1 charret con toldo, usado.

En seguida—10 carneros Rambouillet puros importados de la República Argentina, procedentes de la Cabaña San Enrique en Luján.

Orden terminante de vender. 2313-ot.15

Eastman y Lauz

Remate de una propiedad situada en el mejor paraje de la Aguada, calle de Asuncion núm. 11, entre las de Pampa y Agraciada, á pocos metros de esta última. Venta al mejor postor y con orden terminante de liquidar. Bonita ocasion para quien quiera una buena casa por poca plata y asegurar buena renta.

EL DOMINGO 20 del corriente mes á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad cuya área se compone de 8 metros 60 cents. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Asuncion, por 28 metros 63 cents. ó sean 32 varas 74 cents. de fondo al Sur, formando un área superficial de 244 metros 64 cents. ó sean 327 varas 40 cents. compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, aljibe y pequeño jardín al frente.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Cabo maestro, empedrado, arrimos, etc. todo pago.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor F. Vierao calle Misiones núm. 135.

Mas datos, escritorio de los rematadores, Piedras 157. 2376-ot.11.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EN LA CALLE SARANDI 251

EL MIERCOLES 16 del corriente, á la 1 en punto, cantidad de muebles nuevos, cajas de fierro, camineros, alfombras, hules, artículos de bazar, etc., juegos de sala tapizados en seda, juegos de escritorio, consolas, espejos, cuadros al óleo, galerías finas etc., juego de dormitorio matrimonial, juego de dormitorio Luis XV para una persona, camas grandes y chicas, roperos con espejo y sin espejo, cómodas, lavatorios, grandes y chicos, escritorio ministro, 2 roperos pino tea, puertas corredizas, juegos de comedor compuesto de 3 cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa, etc., reloj grande para comedor, juego de mesa porcelana Limoges, platos, pocillos, copas de cristal grabado, botellas, queseras, centros de mesa, floreros, carpetas, salivaderas, etc.

El martes en exhibicion

La casa se encarga de embalar gratis todos los artículos de bazar que adquieran los señores compradores de campaña. 2359oct13.

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

EL MIERCOLES 16 del corriente, á la 1 en punto.

EN LA CALLE SARANDI 251

6 cajas de fierro contra incendio, grandes, 2 íd íd íd chicas, 6 íd acero forma chiffoniere.

El martes en exhibicion.

Nota—Las cajas están encajonadas y prontas como para ser remitidas á cualquier parte. 2360oct13.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 20 del corriente á la 1 en punto. En la calle Mercedes núm. 159. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor Carlos E. Zuasnabar.

SALA—Un juego de sala tapizado en seda, sillas de fantasía, 1 espejo, 2 galerías lámpara de seda floreado, alfombras Bruselas, cuadros, columnas con bronces, 1 piano perpendicular marca centros, floreros, adornos, mesitas de fantasía.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo compuesto de cama con elástico, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo y 1 cómoda, alfombra, cuadros, veladores, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camitas chicas con elástico, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 ropero de puerta, lavatorio, salivaderas, alfombritas, etc.

COMEDOR—1 juego comedor con aparador, mesa trinchante, mesa colisa, 12 sillas con asiento y respaldo esterilla, juego de mesa, platos, centros, cubiertos, 1 reloj de colgar, copas de cristal, botellas, queseras, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS—Con camitas de fierro, lavatorios, mesas de luz, roperos, etc.

El sábado en exhibicion. 2316-ot.15

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De pasas de uva de Mendoza

EL JUEVES 17 de Octubre de 1901. Frente al depósito de Aduana, Artigas Principal, á la 1 en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

472 cajas pasas de uva de Mendoza.

La entrega se efectuará en seguida del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2312 ot.15

Avelino G. Buela

POR AVERIA

DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO

EL VIERNES 18 de Octubre de 1901. En la Barraca de Juan F. Carrere, calle Cerro Largo número 44, á las 2 1|2 en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores representantes del Lloyd Inglés, E. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Highland Mary, procedente de Liverpool:

F. V. y C—11 cajones fierro galvanizado de 8 piés, con avería.

Id íd íd—28 íd íd íd de 9 piés, íd.

Id íd íd—10 íd íd íd de 12 piés, íd.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2313-ot.15

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN

— DEL —

Banco Hipotecario del Uruguay

30 SOLARES

PAGADEROS

en 60 mensualidades

EN DIVERSAS UBICACIONES

Muy bien situados

CON FRENTES A LAS CALLES

Arenal Grande
Orillas del Plata
Figurita
Aldea
Monte Caseros
y otras.

Hay para todos los gustos y bolsillos

A las 2, 3, 4 y 5 de la tarde y en el lugar en que están situados estos lotes.

Fíjense en los detalles y en las horas en que se efectuarán estas espléndidas ventas.

1er. remate

ATENCION—FIJENSE BIEN

EL DOMINGO 20 del corriente Octubre.—A las 2 DE LA TARDE en el paraje de su ubicacion, 4 espléndidos lotes con frente á la calle Figurita entre las de Ocho de Octubre y Aldea. Tienen empedrado pago, son espléndidos y muy bien situados y de buenas áreas. No hay mas, aprovéchenlos. En seguida otros 5 lotes á la vuelta de los anteriores, y con frente á la calle Aldea, tambien empedrada, muy lindos y apropósito para jardines. etc. Se venderán á pagar su importe en 60 mensualidades.

2.° remate

A LAS 3 de la tarde—Tambien en el lugar de su ubicacion tres únicos lotes con frente á la calle Figurita, pasando el camino Monte Caseros y la fábrica de alcoholes del señor Brancato, y frente á la del señor Kulhzen. Tienen empedrado pago, son de primer órden y están rodeados por establecimientos fabriles de indiscutible importancia, y son lotes muy centrales. En seguida seis más con frente al camino Monte Caseros y á una calle que arranca de la de Figurita. Lo mismo que los anteriores se venderán á pagar su importe en 60 mensualidades. No se distraigan y á comprar lindos y bien situados solares, con empedrados pagos, rodeados por tranvías y casas quintas y sobre todo pagaderos en tan ventajosas condiciones.

3er. remate

A las 4 de la tarde, varios importantes lotes con frente á las calles La Paz, Orillas del Plata y otras, en el Buen Pastor, algunos de ellos con empedrados pagos y lindando con edificios.

Aquella localidad es muy progresista, se edifica muchísimo y todo el mundo gana allí dinero.

Son lotes muy lindos, algunos chiquitos, muy centrales y convenientes. Las áreas y demás detalles se harán conocer en el acto del remate. No se distraigan, porque además del valor de ellos, son poquitos, y me los van á arrebatar de las manos. Punto de reunion para este remate, Orillas del Plata y Municipio.

Y para concluir.

4.° remate

A LAS 5 de la tarde, antes de llegar al Barrio Reus al Norte—con frente á la calle Arenal Grande—tres solares chicos y bien situados entre las calles Cuñapirú é Independencia.

Uno de ellos es muy valioso con gran frente y fondo, con riquísima y muy abundante agua. En este importante solar existe el pozo artesiano que hizo el señor A. Zorzi y que costó algunos miles de pesos. Para los fabricantes, etc., no hay nada mejor ni mas conveniente.

Por su área total su gran frente y fondo y por la ventaja, es de inapreciable valor. Linda con él otro gran solar que tambien venderé ese día, de modo que se pueden adquirir así los dos con capacidad para fábricas, talleres, etc., y para los pequeños capitalistas hay dos lotes chicos y todos con empedrado, al lado del tranvía y sobre una calle muy central é importante.

Los compradores deben estudiar bien este aviso y despues dirigirse al remate que mas les guste, es decir, á las 2 en la calle Figurita y Aldea. A las 3, Figurita y Monte Caseros.

A las 4 en el Buen Pastor, calle Municipio y Orillas del Plata.

A las 5, calle Arenal Grande entre Cuñapirú é Independencia.

Sean puntuales á las horas fijadas; no sean remolones y vayan á comprar terrenos al Banco, que les ofrece grandes ventajas en la forma de pago, y les tiene á los compradores morosos toda clase de consideraciones.

Cada comprador consignará una mensualidad.

Para mayores informes, calle Paraná núm. 4. 2317-ot.15

Miguel Rozés

De la casa de bajos en la calle Durazno número 514, esquina Juan Jackson, á una cuadra del Asilo.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 p. m., daré principio á la venta al mejor postor, con órden terminante de vender á cualquier precio, esta espléndida finca de bajos, ubicada en el paraje mas pintoresco de la ciudad, á una cuadra del Asilo, á otra del tranvía de la Union, á tres cuadras de la playa Ramirez, compuesta de 3 piezas de material de primera clase, tirantería de fierro, pisos de pino de tea, cocina, letrina, altillo, sótanos. Todo de moderna construccion. Tiene 7 metros 731 milímetros de frente al Sud á la calle Durazno, por 14 metros 20 centímetros de fondo al Norte, formando un área superficial de 109 metros 77 decímetros.

Títulos de primer órden, pueden verse en la escribanía de los señores Casaravilla y Simon, Misiones 196.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta y las escrituras serán por cuenta del mismo.

Para mas informes, ver al rematador en la calle Misiones 218 esquina Sarandí. 2306-ot.15.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno en las 3 Cruces, á dos cuadras de la hermosa plaza General Artigas y 4 cuadras del Camino 8 de Octubre. Con la base de 15 cts. la vara!! en la calle Dacá entre Cufré y Continuacion Victoria—577 varas más ó menos—Ojo, especuladores.

EL LUNES 21 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Luis Peña contra doña Cristina Franzoni por desalojo y cobro de alquiler, incidente por costas, se hace saber que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la plaza Independencia costado Norte núm. 19 se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil auxiliar del Juzgado y del actuario del mismo, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno situado según título en las Tres Cruces de este departamento, compuesto de 11m. 26 de frente al Norte sobre la calle Diez y ocho de Julio, (hoy Dacá segun la tasacion que obra en autos) siendo de figura irregular en el fondo y tiene por el Este 35 m. 86, lindero con don José G. Suarez, por el costado Oeste, hasta donde forma un martillo de 21m. 85 lindando con don Eduardo Pazzo y desde los 21m.85 tirando una línea por el Oeste hasta un camino proyectado 6m.10 y desde ésta hasta la concurrencia del fondo, 13m.75, lindero con el dicho camino proyectado y en la parte del fondo al Sud 8 m.59, tasado á razon de $ 0.30 el metro cuadrado y conteniendo una superficie de 425m.90 cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 20 por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles al martillero—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2346-oct.6.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la fábrica de calzado en general y almacen, calle Reducto núm. 132, 134, 136. De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del señor síndico del concurso formado á los señores Genovese Hnos. Al contado y al mejor postor.

Los días MARTES y MIERCOLES 22 y 23 del corriente á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público, al contado y al mejor postor, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en calzado en general como ser zuecos, botas y botines para hombres, señoras y niños; zapatillas, cortes, suelas, alpargatas, elásticos, hormas, gran cantidad de plantillas para zuecos de diferentes clases, y demás artículos concernientes á esa industria.

Una gran máquina de aparar, una de ojalar, armazones, mostradores, escritorio, mesas, bancos, útiles de escritorio, lámparas, etc.

Tres jardineras, dos buenos caballos y una mula.

Almacen—Comestibles en general, lozas, cristales, artículos de ferretería, bebidas en botellas y cascos, de todas clases, molinillo para café, báscula de 300 kilos, mesas, taburetes, juegos de medidas métricas, vasera, lámparas, etc.

Recomiendo puntualidad, pues debo vender todo lo relacionado en los días indicados.

Pediré seña á todo comprador que no me sea conocido.

Mas datos ver al rematador, Sarandí núm. 60. 2378-ot.11.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para la construccion de un polvorín de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran, el día 26 del corriente á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2314 ot.25

—

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p.m.

Las propuestas serán abiertas el día miércoles 16 del corriente á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien á disposicion de los interesados estará en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado. Montevideo, Octubre 3 de 1901.—*La Secretaría.* 2367-ot.16

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 16 del corriente se paga á el presupuesto del mes de Agosto ppdo, correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas civiles—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*El Gerente.* 2307-oct.17

Direccion General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado suficiente número de proponentes llámase nuevamente á licitacion pública, para efectuar reparaciones en la máquina, caldera y casco del vapor nacional "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones, se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado, y en el sellado correspondiente, por los interesados ó quien los represente en forma, el día 18 de Octubre corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*E. Gradin.* 2382 oct.18

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las Plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 21 del corriente á las [illegible] m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre de 1901.—*La Direccion.* 2385 ot.21.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 de Garzon del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.* oct.19

—

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela Rural núm. 16 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 11 de 1901.—*El Secretario General.* ot.21.

—

Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de la Coronilla del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.* oct.19

—

Montevideo, Octubre 8 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 33 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* ót 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de la sucesion de don Pedro Peluffo para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, el día 25 del corriente mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 5 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 2268-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Antonio Molinari Laurin para que dentro del término de treinta días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado le ha promovido don Pascual Oppido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2252-nv.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2269-ot.26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2200 oct.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2195-dc.19

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores Delucchi y Zalduondo se han presentado pidiendo la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: Los abajo firmados acreedores de la firma Delucchi y Zalduondo establecidos con casa de comercio en el paraje denominado Mosquitos, departamento de Canelones, teniendo en cuenta las explicaciones que del estado de la casa han dado, como tambien el detalle que de la existencia y balance de la misma nos han presentado firmados, así como la nómina de los acreedores que quedan depositados en poder de los señores Masanés y Elizondo: han convenido celebrar un concordato preventivo bajo las bases siguientes: 1.° Autorizar á los señores Delucchi y Zalduondo para proceder á la liquidacion de todas las existencias de la referida casa de comercio en la siguiente forma: (a) El ganado vacuno, así como las ovejas serán vendidos en Tabeada ó en Mosquitos al precio corriente, dentro del plazo de treinta días á contar desde esta fecha. (b) Los carros de playa (carretas de campaña) yugos, etc. etc. serán vendidos en Mosquitos y dentro del plazo á que se refiere el inciso anterior. (c) Los animales yeguarizos, carros de mercachifle, arreos, muebles y útiles serán remitidos á esta ciudad y vendidos al mejor postor por el martillero don (d) Las mercaderías serán tambien remitidas á esta ciudad y vendidas al mejor postor por el martillero. 2.° Acordar á los señores Delucchi y Zalduondo el plazo de ocho meses para proceder á la cobranza de las cuentas que se le adeudan segun la nómina presentada, quienes podrán proceder para ello en la forma que estimen mas conveniente. 3.° Designar á los acreedores señores Masanés y Elizondo para que perciban de los señores Delucchi y Zalduondo, dando los recibos del caso, las cantidades que se reciban por concepto de la liquidacion previos los justificativos necesarios, las que serán prorrateadas entre todos los acreedores; en primer término y dentro de quince días de recibidas por los señores Masanés y Elizondo, las que resulten de las ventas á que hacen referencia los incisos a, b, c y d de la cláusula primera, en segundo término y dentro del mismo plazo, las que resulten de las cobranzas á que se refiere la cláusula anterior. 4.° Mediante la cesion que hacen los señores Delucchi y Zalduondo de todas las existencias de la casa en Mosquitos y que se liquidará en la forma establecida en las cláusulas precedentes, los acreedores que suscriben dan carta de pago á los expresados señores Delucchi y Zalduondo quedando en consecuencia relevados éstos de toda obligacion para con los que suscriben.—Montevideo, 31 de Agosto de 1901.—Peixoto, Morales y C.ª, Roque Lazaux y Hnos., Masanés Elizondo, Otero y C.ª en liquidacion, Antonio F. Mártor H., José Durán y Vidal, como cesionario de Gibert Perez Hnos., Delucchi, H. Beramendi, M. Giacobino, A. Jaume Hnos. y C.ª, Nicolás Peirano, Ramoldi, Siri y C.ª, Juan L. Lacuague, Luis F. Pilzer y Hno., Ricardo Cuneo C.ª, Comas Brunet y C.ª, Graberg y C.ª, E. Delucchi, Vicente L. Costa, Gianelli y C.ª, F. Catalina é hijos, Juan Bruschini, Banco Italiano del Uruguay director gerente Alejandro Talice, E. Rolando, Norberto Piñeiro, Rodriguez Hnos. y C.ª, Juan B. Bomi y C.ª. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2387-ot.31

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2224-oct.21

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Benía", ha recaído la resolucion siguiente:—"Trinidad, Setiembre 14 de 1901. Vistos: este incidente sobre rectificacion de partidas y actas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Benía. Resultando: que el representante de la sucesion manifiesta en su escrito de f. 41 1.° que en la partida de nacimiento de f. 33, se ha incurrido en varios errores, estableciendo Quintín en vez de Josefina, estando además equivocado el apellido de los padres, pues es Benía y no Venía y Urrutia y no Urutia. 2.° que en la partida de nacimiento de f. 29 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse además el apellido del padre, pues en vez de Venía es Benía. 3.° que en el acta de estado civil de nacimiento de f. 30, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Cleta Marcelina debe ser Catalina. 4.° que en el acta de nacimiento de f. 49, debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio. 5.° que en la partida de nacimiento de f. 58, debe sustituirse el apellido de Venía por el de Benía, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y 6.° que á fin de justificar cumplidamente los extremos apuntados, ofrece la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que de la informacion verificada, y que luce de f. 46 á f. 48 vta. se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial: Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion: Considerando: que oido el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultancias y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectúen las rectificaciones solicitadas en su consecuencia, háganse las comunicaciones correspondientes, publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de 20 días, entréguense al interesado las partidas y actas de estado civil y prévia constancia, las que oportunamente deberá presentar con los impresos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demas.—*Héctor de Freitas*."—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion.—Trinidad, Setiembre 23 de 1901. *Federico Ribas* actuario 2265-oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pocy, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta días para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Sátiro Sarragoza*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO—En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Polleri á don José Gentini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zalduondo por el término de treinta días, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.° del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Ballestrino*, juez de paz. 2305-oct.31

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos ó intereses en ellas para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 2181-oct.16

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dos por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los días 14 y 15 del corriente de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio de la calle Rincon núm. 67, se pagará el dividendo núm. 69 de 3/4 °/o correspondiente al 3er. trimestre del corriente año.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

2379-ot.17. *El Secretario.*

Batallon 2.° de Cazadores

La Mayoría del expresado llama á licitacion para la proveeduría de pan por el término de los meses restantes del año presente y por el año venidero, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Mayoría á disposicion de los interesados, todos los días de 8 á 11 a. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 24 del presente mes á las 4 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Mayoría se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzgase acertado.—Montevideo, Octubre 10 de 1901. 2383-ot.24.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* DIM

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el día 14 de Diciembre próximo á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-dc.14

SOCIEDAD COSMOPOLITA DEL ARTE

CULINARIO Y MOZOS

Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud.

Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm 202.

2297-oct.31. *La Comision.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-pr.mp.d.m. *Horacio García Lagos.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437; Rosario de Santa Fé y Constitucion, calle Buen Orden 1,087, Buenos Aires.

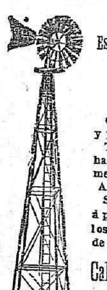
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso	1	°/o	
» » » »	30 »	2	»
» » » »	60 »	4	»
» » plazo fijo »	3 meses	3	»
» » » »	6 »	4	»

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.



Molino á viento de acero galvanizado

Especialidad en Termosifon para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos e reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI É HIJO

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Gran Exposicion Ganadera — San José

Con motivo de la EXPOSICION GANADERA que se inaugurará el domingo 20 del corriente en San José, la empresa ha resuelto acordar las siguientes ventajas á los concurrentes.

Boletos sencillos expedidos en cualquier estacion de los ramales Minas, Nico Perez, extensiones al Oeste y Central hasta Rio Negro en la víspera de la inauguracion de la Exposicion, serán válidos para el regreso hasta el día despues de su clausura.

Tren especial de Central

El día 20 partirá de la estacion Central á las 8 a. m. un tren especial con destino á San José á las horas y precios siguientes.

ESTACIONES	SALIDAS		Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a.m.	8.00	$ 1.50	$ 1.00
Sayago		8.15		
Piedras		8.45		
Canelones		9.20		
Santa Lucía		9.50		

El tren de regreso saldrá de San José á las 6.30 p. m.

Los boletos expedidos para este tren solo serán válidos para viajar en él, de los cuales se expenderán solamente 700 y se pondrán en venta desde el día anterior.

Tren especial de Durazno

El día 20 partirá de la estacion Durazno á las 7 a.m. un tren especial con destino á San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS		Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Durazno	a.m.	7.00	$ 3.00	$ 2.00
Sarandí		8.10		
La Cruz		8.32		
Florida		9.30		
25 de Agosto		10 20	$ 2.00	$ 1.50
San José (Ll.)		11 30		

El tren de regreso saldrá de San José el día 21 á las 5 30 p.m.

Los boletos que se expendan para este tren no serán válidos para viajar en trenes ordinarios.

Trenes especiales de Rosario

Los días 20, 21 y 22, correrán trenes especiales entre Rosario y San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS		Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Rosario	a.m.	7.30	$ 1.50	$ 1.00
Colonia Suiza		7.55		
Cufré		8.22		
Mal Abrigo		8.50		
Gonzalez		9.00		
San José (Ll.)		9.20		

El tren de regreso saldrá de San José los mismos días 20, 21 y 22 á las 6 p.m.

Los boletos que se expendan para estos trenes serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el jueves 24.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. oct 20

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.° de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES		3	7	9	13	23	31
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5.—	8.20
Bella Vista		6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay		6.57	—	8.17	10. 7	5.11	—
Sayago (Emp.)		x 7. 7	—	8.27	10.17	x 5.18	—
Colón		7.15	—	x 8.35	10 23	5.23	—
Independencia		7.25	—	8.45	10 33	5.31	—
Piedras	Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	—
	S.	7.47	x 8.20	8.55	x10.50	5 40	9 5
Progreso		x 8. 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	9.10
Juanicó		8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones	Ll. / S.	8 34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat		8.49	—	9.51	11.57	x 6 28	9.50
Santa Lucía	Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6 39	10 18
	S.	—	9.30	10.15	p.m. 12.20	6.45	—
25 de Agosto	Ll.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
	S	—	—	10.33	12.40	6.59	—
Capurro		—	—	10.48	12.55	7 12	—
Rodriguez		—	—	11.12	1.15	7.30	—
Raigón*		—	—	—	—	—	—
San José	Ll.	—	10.20	11 50	1.55	8 -	—
	S.	—	—	12.30	—	—	—
Gonzalez		—	—	p.m. 1.30	—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	11.40	2.15	—	—	—
Arroyo Grande		—	p.m. 12 38	3.11	—	—	—
Juan Jackson		—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata	Ll.	—	1 38	4.13	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	a.m 11.30	2 5	—	—	—
Cufré		—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza		—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario	Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario	S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario	S.	—	1.—	4 —	—	—	—
Barker		—	—	4 30	—	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Tarariras		—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela		—	—	5 30	—	—	—
Colonia	Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

(Tren 7: Júeves; tren 9: Lunes y Sábados; tren 31: Martes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES		34	6	16	26	28	30
		a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia	S.	—	—	—	9.15	12.—	—
Estanzuela		—	—	—	10.—	—	—
Tarariras		—	—	—	10 24	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Barker		—	—	—	11. -	—	—
Rosario	Ll	—	—	—	11.30	p.m. 1.30	—
Puerto Sauce	S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario	S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza		—	—	—	12 25	—	—
Cufré		—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo	Ll	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata	S	—	—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson		—	—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande		—	—	—	12.32	1.52	—
Mal Abrigo	Ll	—	—	—	1.28	2.28	—
Mal Abrigo	S.	—	—	—	1.50	3.10	—
Gonzalez		—	—	—	2.20	—	—
San José	Ll.	—	a. m.	—	3. 5	4. 5	p. m.
	S.	—	6.—	—	3.25	4.10	4.30
Raigón*		—	—	—	—	—	—
Rodriguez		—	—	—	—	—	—
Capurro		—	7.30	—	4 15	—	5.15
25 de Agosto	Ll	—	6.45	—	4.35	—	5.38
	S.	—	6.53	—	4.45	—	5.48
Santa Lucía	Ll.	a. m.	6.57	p. m.	4.55	5.—	5 5
	S.	4 15	7. 7	1.45	5. 5	5 10	6.—
Margat		—	7.15	2·—	5.15	—	6.8
Canelones	Ll.	—	7.25	—	5.28	—	x 6 28
	S.	4.45	7.37	2 15	5 45	—	6.44
Juanicó		—	7.50	2.30	x 6. 8	—	6 5
Progreso		—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	7.16
Piedras	Ll	—	8.14	3 3	6.31	—	7.2
	S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	7 47
Independencia		—	8.28	3.17	6.45	—	x 7 52
Colón		—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.—
Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	7.—	—	8.10
Yatay		—	8.49	3 42	7. 8	—	8.16
Bella Vista		—	—	3.50	7.14	—	8 25
Central	Ll.	6.20	9.—	4 —	7.24	8 35	8.40

(Trenes 34 y 26: Martes y Viernes; tren 28: Domingos)

El tren que sale de Central el *Jueves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Jueves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Jueves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al 6 del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.



BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

2576-pte

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el 14 de Octubre á la 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 14 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 p. m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el día 19 de Octubre á las... p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 197
2.ª Id	131
3.ª Id	34

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. trasé á la Agencia.

Calle de Cerrito 189

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: BEBBRIEU

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4500 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 íd y 2800 íd; "Italie", 4198 íd y 2800 íd; "Espagne" 4144 íd y 2800 íd; "Provence", 4075 íd y 2400 íd; "Aquitaine", [illegible] íd y 2400 íd; "Les Alpes", 4163 íd y 2400 íd; "Les Andes", 4163 íd y 2400 íd; "Bretagne", 2200 íd y 1200 íd.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas [illegible] los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Colon 75 y 79

FELIX RUSTANT

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		x 7. 7	—
Colon		7.15	—
Independencia		7.25	—
Piedras		[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]
Canelones		[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]
Santa Lucía		[illegible]	[illegible]
25 de Agosto		[illegible]	[illegible]
Cardal		[illegible]	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	[illegible]
Berrondo*		[illegible]	[illegible]
Florida		[illegible]	[illegible]
La Cruz		[illegible]	[illegible]
Sarandí		[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel		[illegible]	[illegible]
Goñi		[illegible]	[illegible]
Durazno		[illegible]	[illegible]
Yí		[illegible]	[illegible]
Villasboas*		[illegible]	[illegible]
Molles		[illegible]	[illegible]
Rio Negro		[illegible]	[illegible]
F. C. Midland			
Rio Negro (FCC)		[illegible]	[illegible]
Paysandú (FCM)		[illegible]	[illegible]
Salto		[illegible]	[illegible]
Rio Negro		[illegible]	[illegible]
Chamberlain		[illegible]	[illegible]
Cardoso		[illegible]	[illegible]
Achar		[illegible]	[illegible]
Pampa		[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)		[illegible]	[illegible]
Tamberes		[illegible]	[illegible]
Valle Eden		[illegible]	[illegible]
Tacuarembó		[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha		[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro		[illegible]	[illegible]
Laureles		[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera		[illegible]	[illegible]
Paso Ataques		[illegible]	[illegible]
Rivera		[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		15	34
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9 38
Paso Tranquera		—	10.18
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.38
Bañado de Rocha		[illegible]	[illegible]
Tacuarembó		[illegible]	[illegible]
Valle Eden		[illegible]	[illegible]
Tamberes		[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)		[illegible]	[illegible]
Pampa		[illegible]	[illegible]
Achar		[illegible]	[illegible]
Cardoso		[illegible]	[illegible]
Chamberlain		[illegible]	[illegible]
Rio Negro		[illegible]	[illegible]
F. C. Midland			
Salto		[illegible]	[illegible]
Paysandú (FCM)		[illegible]	[illegible]
Rio Negro (FCC)		[illegible]	[illegible]
Rio Negro		[illegible]	[illegible]
Molles		[illegible]	[illegible]
Villasboas*		[illegible]	[illegible]
Yí		[illegible]	[illegible]
Durazno		[illegible]	[illegible]
Goñi		[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel		[illegible]	[illegible]
Sarandí		[illegible]	[illegible]
La Cruz		[illegible]	[illegible]
Florida		[illegible]	[illegible]
Berrondo*		[illegible]	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	[illegible]
Cardal		[illegible]	[illegible]
25 de Agosto		[illegible]	[illegible]
Santa Lucía		[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]
Canelones		[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]
Piedras		[illegible]	[illegible]
Independencia		[illegible]	[illegible]
Colón		[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *, en Ilescas, Isla Mala, Berrondo y Parada Paso de los Toros siempre que hayan pasajeros. Los trenes N.o 3 y 16 pararán 30 minutos en Durazno para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.											
Central	S.	5.20	6.40	7.30	7.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		5.30	6.50	7.40	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		5.37	6 57	7.47	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	Ll.	—	x7.7	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	S.	5.46	7.10	x7.56	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	Ll.	—	7.15	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	S.	5.55	—	8. 5	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	S.	—	x7 7	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón		—	7.15	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia		—	7.25	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	Ll	—	x7.35	—	x8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.													
Piedras	S.	6.42	x7 25	x 8.20	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia		6 50	7.42	8.28	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón		7. 1	7.52	x8.35	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	Ll.	x 7. 7	x7.58	8 41	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	S.	6.55	7.47	8.30	9.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	Ll.	7. 1	7.52	8.35	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	S.	x7. 7	x7.58	8.41	9.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		7.15	8. 6	8.49	9.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		7.21	8.12	—	9.32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	7.29	8.20	9.—	9.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 19 y 22 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente.

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	15	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11 5	x 6.10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7 41	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8. 5	11 50	—
Olmos		8 15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	8 50	—	—
Las Toscas (Parada)		9 20	—	—
Mosquitos		9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.15	—	—
La Sierra	Ll.	10 35	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.30	—	—
Pedrera		8.55	—	—
Tapia		9 15	—	—
Migues		9 45	—	—
Montes		10.—	—	—
Solís		10.35	—	—
Ortiz*		—	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	18	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S	—	—	2.15
Ortiz*		—	—	—
Solís		—	—	2.51
Montes		—	—	3.23
Migues		—	—	3.49
Tapia		—	—	4.18
Pedrera		—	—	4 34
Olmos Empalme (F. C. del U.)	Ll	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.		p. m.		
La Sierra F. C. U. del E.	S	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.35	—
Mosquitos		—	2. 10	—
Las Toscas (Parada)		—	2.30	—
Olmos Empalme	Ll	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S	—	3 20	5. 5
Olmos		—	3.28	5.10
Pando	Ll	—	3 35	5.20
	S	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.23	3.54	5 40
Toledo		x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres	Ll	8.55	4.19	x 6.10
	S	9 —	4.25	6.18
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)		9.17	4.42	6.36
Yatay		9.25	4.50	6.44
Bella Vista		9.32	4.58	6.50
Central	Ll	9.40	5. 5	7 —

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

ESTACIONES				
Cordon	S.	6.—	—	4 50
Union		6.15	—	5. 5
Treinta y Tres	Ll	6.40	—	5.30
Treinta y Tres	S.	9.10	—	6.25
Union		9.30	—	6.45
Cordon	Ll.	9.50	—	7 —

Línea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago (empalme)		x 7.56
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20
	S.	8.25
Toledo		x 8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10.15
San Ramon	Ll.	10.50
	S.	x 11.30
Chamiso		11.45
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.20
Reboledo		1.11
Cerro Colorado		1.55
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.40
Nico Perez	Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES		14
		a. m.
Nico Perez	P.	7.—
Illescas		7.43
Mansavillagra		8.22
Cerro Colorado		8.22
Reboledo		9.54
Fray Marcos (Latorre)		10.44
Chamiso		11 16
San Ramon	Ll.	x 11.9
	S.	p. m. 12.05
Cazot		12 43
Santa Rosa		1.08
Sauce		1.38
Toledo		2 04
Treinta y Tres	Ll	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago (empalme)		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000	»	»	7:500.000
Idem realizado	»	900.000	»	»	4:230.000
Fondo de reserva	»	1:000.000	»	»	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sobre depósitos en cuenta corriente NIL

SE ABONA, á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual

por 3 meses fijo 2 »

por 6 » 3 »

SE COBRA, Descubierto en cuenta corriente 10 »

DESCUENTOS CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.